

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-AÑO X.-Núm. 3.110

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Miércoles, 17 de octubre de 1923

## Se advierte que la obra del Directorio va llegando a lo vivo.

### El órgano en Madrid del partido conservador no está conforme con el decreto sobre incompatibilidades.

#### NOS PARECE NATURAL

El órgano del partido conservador en Madrid, «La Epoca», declara solemnemente en uno de sus últimos editoriales que no debe prolongarse el actual régimen de Gobierno.

El colega consigna una razón, real y bastante arrolladora: la de que está en perjuicio la actividad de los españoles en la vida pública.

«No había habido sorprendido la actitud del aludido periódico madrileño. Y me acuerdo al Directorio militar, que ya contaba con esos manotazos defensivos de un sector de la política podrida ante los ataques sanadores de la nueva labor gubernamental.

«Pero, aun descontada la actitud, mantenían los argumentos que se emplean para justificarla.

«De manera que está en sustitución la actividad de los españoles en la vida pública. Es decir, que el colega no es en nada la asistencia de una mayoría del país a la obra del Directorio.

«¿Pues cuando, sino ahora, con su completa complacencia, están haciendo los ciudadanos españoles labor positiva en beneficio del país?

«Claro está... el mismo Directorio le llama de igual manera—que hubiere sido preferible que la acción ciudadana por los canales de sus naturales y legítimos poderes, hubiese realizado la misma obra de decentamiento de las costumbres públicas, que ahora se está llevando a efecto. Pero ante la quietud superior tolerando tantas desverguenzas y la quietud actual frente a la obra

patriótica que se realiza, no puede haber duda de ningún género.

La inhibición ciudadana, a la que tardíamente combate ahora el periódico conservador, tenía que significar alguna ventaja, después de haber dado lugar a tantos desafueros.

Pero «La Epoca» es ingrata con la dormida opinión—bueno, dormida a medias, y si no, que pruebe el caciquismo a rotón—; «La Epoca», repetimos, es ingrata con la opinión pública.

Dijera una mirada al pasado y diga, tanicamente, como sin la inhibición ciudadana hubiera sido posible el triunfo de la francachela en el Poder, el autívito escandaloso de los cacicatos, el favoritismo y el compadrazgo, donde hallaron la savia de su existencia los justamente desterrados partidos políticos.

No se impacienta «La Epoca» y espere al término de la obra.

Falta todavía mucho que hacer y a hacerlo se va, desoyendo lamentaciones de los damnificados.

Los ciudadanos españoles siguen callando; pero ahora, para que sus vitores y sus aplausos—¿qué habrían de hacer ahora al romper su silencio?—no distraiga la atención de los que, destruyendo todo lo viejo, todo lo viejo y todo lo podrido, le están abriendo las puertas de un porvenir mejor y preparando la situación para que, sin las tradicionales trabas de los egoísmos y las ligazones del interés político, se gobiernen por sí y en plena soberanía.

perpetuar, por medio de un monumento, la memoria de los días gloriosos de Santiago de Cuba y Cavite.

El monumento, erigido en Cartagena, es obra de González de Polanco y el acto del descubrimiento e inauguración, que tendrá lugar el 6 del mes de mayo, concurrirá Su Majestad el Rey.

En la ceremonia estarán presentes el presidente del Directorio y representantes del Ejército y de la Armada.

Se espera también la llegada de un buque norteamericano y de enviados especiales de las Repúblicas sudamericanas y de Cuba.

**Visita de inspección.**

Hoy, con toda seguridad, será girada una visita de inspección al Ayuntamiento de Madrid.

Sobre esta noticia se han hecho comentarios muy sabrosos y para todos los gustos.

Sin embargo, en los Centros oficiales nada se ha dicho con referencia a esta información.

**Persiguiendo a los abastecedores sin conciencia.**

Los agentes de Vigilancia designados por el gobernador, siguen persiguiendo a los abastecedores sin conciencia.

Han denunciado a un vendedor de carbones, por haberse comprobado que en cada pesada al por mayor quitaba de cuatro a cinco kilogramos.

Dichos agentes recogen diariamente muestras de los géneros alimenticios, enviándolas al laboratorio para su análisis.

**La circulación de automóviles.**

Por la Dirección general de Orden público ha sido dictada una orden caminada a regular la entrada y salida de automóviles en las poblaciones, con el fin de que la Policía gubernativa pueda cumplir mejor su cometido.

La parte dispositiva dice así:

«Los dueños de garajes quedan obligados a dar cuenta en las Comisarias de las bajas que tengan en sus garajes cada veinticuatro horas.

«Igual lo harán los propietarios de automóviles que alquilen locales o solares con dicho fin.

«Quedan exceptuados de esta disposición los dueños de automóviles que los encierren en locales propios.»

**La reunión del Directorio.**

A las cinco de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Al hablar con los periodistas confirmó la noticia de la salida del Rey para La Ventosilla, donde permanecerá tres días y agregó que no había noticias para los reporteros.

Presumieron si las habría durante la ausencia del Rey y contestó que eso dependía de que los encargados de las referencias tengan que despachar con el Directorio y sean aprobados los asuntos.

Añadió que en la firma de la mañana habrían visto que la Casa de la Moneda era sometida al régimen antiguo, que resulta más económico que el actual.

Después de su llegada visitó al general Primo de Rivera en la Presidencia el vocal más antiguo del Patronato de Anormales.

Pidió al presidente que cuando abordara el problema de la enseñanza tenga en cuenta a los anormales, facilitándole la enseñanza por medio de creación de cátedras.

También visitaron al presidente el embajador de los Estados Unidos, el cónsul de «L'Eclair», el general Martínez Anido y el Nuncio de Su Santidad.

Al ser éste saludado por los periodistas, les habló con cariño y simpatía, diciéndoles que leía con interés la Prensa española.

Hablando de la situación actual, dijo que había tenido gran resonancia en todo el mundo y que no se hablaba de otra cosa que de Mussolini y Primo de Rivera.

«Hasta en eso—agregó—hay semejanza entre los dos pueblos.

A las ocho y cuarto terminó la reunión del Directorio, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficial:

«El Consejo del Directorio se ha celebrado con asistencia del general subsecretario de Guerra.

Se estudió un proyecto de pensiones que quedó sobre la mesa para reunir nuevos elementos y datos, que arran-

de los derechos que ahora corresponden al personal militar y civil.

Se aprobaron varios expedientes de concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Se cambiaron impresiones acerca del proyecto de Real orden relativo a la situación de los aspirantes a ingreso en las Academias militares que tengán aprobados algunos ejercicios.

Fueron aprobados un expediente y un proyecto de Real orden relativo a la reorganización judicial.

**Rescisión de contratos.**

Con motivo del decreto sobre incompatibilidades, La Unión y el Fénix Español ha rescindido los contratos que tenía con edificios oficiales, para quedar en libertad de elegir sus consejeros.

**El reembolso de Obligaciones.**

Los datos obtenidos de las Sucursales del Banco de España con motivo del reembolso de Obligaciones del Tesoro, vencido ayer, acusan el siguiente resultado:

Madrid, 19.098.000 pesetas.

Sucursales de provincias, 81.702.000 pesetas.

Total, 100.800.000 pesetas.

Estas cifras, con arreglo a lo recaudado, exceden un 20 por 100 de los 500 millones pedidos.

**Contra un corresponsal.**

Varios escritores se han reunido firmando un documento, que se publicará en su día, en el que piden a «El Diario Español», de Buenos Aires, que presinda de los servicios del señor La Cierva como corresponsal.

Parece que los citados escritores consideran las informaciones del ex ministro como una fantasía.

**No nos extraña.**

«La Epoca» de esta noche, ocupándose del decreto sobre incompatibilidades, le califica de arbitrario.

Dice que las Sociedades anónimas, después de haber sido explotadas por el Estado, son ahora sus víctimas y califica de inconsecuente el decreto, toda vez que han sido incapacitados los ex ministros para volver a ser Poder, preguntando si es que se teme alguna reanudación.

Cree que el decreto coarta a la Corona, a la que la Constitución reconoce la libertad de nombrar sus ministros, y termina diciendo que son ahora muchos los que quieren defender la Constitución.

**Competencia resuelta.**

Entre los decretos puestos a la firma hoy por el general Primo de Rivera, figura uno resolviendo una competencia entablada entre el gobernador de Vizcaya y el juez del distrito del Centro de Bilbao, a favor de la Administración.

**Con la Guardia Civil.**

ALICANTE, 16.—A las tres de la madrugada del domingo llegó, procedente de Orihuela, conducido por la Guardia civil, el concejal de aquel Ayuntamiento don José Escudero, para responder de las derivaciones de las declaraciones hechas por los concejales que hay detenidos a consecuencia de los acuerdos del Municipio, considerados como sediciosos.

El concejal citado pasó al Gobierno militar, desde donde se le condujo al castillo de Santa Bárbara, quedando incomunicado.

**Cargos deseados.**

SEVILLA, 16.—Oficialmente se ha comunicado al gobernador que algunos elementos políticos de la villa La Rinconada, con el propósito de producir vacantes en el Ayuntamiento, últimamente constituido, y con la esperanza de que se les designe para cubrirlos, ejercen coacción sobre los concejales, infundiéndoles pánico con responsabilidades ilusorias, habiendo logrado que renuncien al cargo varios ediles.

El general gobernador ha ordenado al alcalde de dicho pueblo que denuncie al Juzgado a quienes realizan tales coacciones, y que no admita más excusas de los concejales.

Más de cinco millones de déficit.

VALENCIA, 16.—Según manifestaciones del alcalde al Ayuntamiento está en una situación desastrosa.

El presupuesto 1922-23 arroja un déficit de cinco millones, que quizá resulte mayor una vez bien apuradas las cuentas.

**Cesantía de empleados municipales.**

TORTOSA, 16.—El nuevo alcalde, cuyo nombramiento fué muy mal recibido por la opinión, ha dejado cesantes a 13 empleados municipales.

**Visita a un Ayuntamiento.**

ALMERIA, 16.—El delegado gubernativo ha suspendido, por faltas graves, en el cargo, al secretario del Ayuntamiento de Hércules-Overa, don Ginés Ballesta.

Marchó a Serón un capitán de Infantería para girar una visita a aquel Ayuntamiento.

**Ex diputado detenido.**

ALICANTE, 16.—La Guardia civil ha detenido y llevado al castillo de Santa Bárbara al ex diputado a Cortes y jefe de los liberales de Orihuela, don Jesús Martínez Arenas.

La detención se ha decretado como consecuencia de la sumaria que se sigue a varios concejales de aquel Ayuntamiento.

**Por si alcanza a los concejales.**

VALENCIA, 16.—Los concejales interinos don Manuel Galinge, don Alberto Monforte y don Jacinto Terán, que son consejeros de algunas Compañías, han telegrafiado al Directorio preguntando si el decreto sobre incompatibilidades alcanzaba a los concejales, pues ellos están dispuestos a abandonar inmediatamente su nuevo cargo.

**El consorcio bancario, disuelto.**

MADRID, 16.—En breve será disuelto el consorcio bancario, creado con objeto de salvar los empréstitos que habíamos hecho a Francia.

La determinación está siendo muy discutida, pues mientras que unos aplauden la determinación, otros la combaten y la censuran.

#### INFORMACIÓN TELEFÓNICA

**Un artículo de La Cierva.**

MADRID, 17.—A B C reproduce en su número de hoy un artículo del «Diario Español», de Buenos Aires, firmado por el ex ministro señor La Cierva.

En ese trabajo, el ex ministro de la Guerra ataca a los liberales, de quienes dice que no han tenido nunca capacidad para gobernar; pero tampoco han sabido hacerlo los conservadores.

Añade que los liberales estorbaban la renovación del proyecto de Administración local, que había de ser la base de la regeneración política y administrativa de España.

«Signe examinando la desastrosa gestión de aquellos ex gobernantes.

«Enjuicia el turno de liberales y conservadores, hasta llegar al temido movimiento militar, provocado por tanto error y esterilidad de los partidos políticos.

«Culpa del movimiento militar a la concentración liberal, cuya actuación el Gobierno desmenuza y censura.

«Termina su carta el señor La Cierva manifestándose preocupado ante el porvenir de España, que depende del éxito o fracaso del citado movimiento.

**Dice Villanueva.**

«La Opinión» publica hoy una carta del ex presidente del Congreso, señor Villanueva, en la que dice que en el número de dicho periódico, correspondiente al día 14 del actual, se ve su retrato incluido entre los ex ministros que son consejeros de diversas Compañías.

Añade el señor Villanueva que el hecho es incierto, porque no tiene relación alguna con Compañías o Sociedades y ruega al director de «La Opinión» que haga la rectificación oportuna, sin perjuicio de proceder algún día en que, acusados y difamados, gocen de plena libertad para defenderse.

**Disposiciones de la «Gaceta».**

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Un decreto aprobando el Reglamento para la organización y régimen de las Juntas de Obras y comisiones administrativas de puertos.

Otro sobre concesión de arbitrios extraordinarios al Ayuntamiento de Bous.

Admitiendo las dimisiones, ya comunicadas, a los señores Elorrieta y Ferrer, Caneja de los cargos de Intendente general de Enseñanza y delegado regio de Primera enseñanza de Madrid, respectivamente.

Una real orden de Hacienda aprobando la del 5 de mayo de 1916 relativa a la aplicación de reglamentaria

de los barcos aprehendidos con géneros de contrabando.

**Primo de Rivera, a Palacio.**

Primo de Rivera acudió, como de costumbre, por la mañana, a despachar con Su Majestad el Rey.

A las once y media salió del regio alcazar, que abandonó sin hablar con los periodistas.

**Dice «El Sol».**

«El Sol», en uno de sus editoriales, comenta hoy el decreto sobre incompatibilidades y se manifiesta partidario de que éstas alcancen a los ex diputados y ex senadores.

Pregunta «El Sol» que cuál es más peligrosa para los intereses del Estado de las dos intervenciones: la de los ministros que firman una Real orden o resuelven un expediente, siempre cubriendo al interesado el derecho del recurso, o la de los senadores y diputados que votan una Ley, es decir, que dan las normas a las que ha de ajustarse después toda la Administración, desde el ministro hasta el alcalde y desde el Tribunal Supremo hasta el juez?

El peligro es el mismo—se responde «El Sol»—; pero, sin embargo, el decreto permite a los legisladores lo que prohíbe a los ejecutores de la Ley.

**El problema de los alquileres.**

«El Imparcial» se ocupa hoy del problema de los alquileres y de la necesidad de ir a su abaratamiento.

De todos los encarecimientos que hemos sufrido en los años de la guerra—dice—ninguno tan absurdo y tan ilegítimo como el de las viviendas, el cual por su cuantía lo mismo que por la forma de pago, resulta como ninguno duro y tiránico para la clase media que lo padece.

Y por si esto fuera poco, ocurre además que ningún otro encarecimiento tiene la repercusión y el fácil desdoblamiento en nuevos encarecimientos que éste tiene.

**Otro aspecto del mismo problema.**

«La Opinión» toca otro aspecto del problema de la carestía de la vida, que no reviste menor interés.

Opina que la Junta de Aranceles y Valoraciones, que es la que grava o desgrava las primeras materias de los artículos de primera necesidad, está integrada en su mayoría por señores a los que interesa que el coste de la vida sea caro.

Sostiene que hay que acabar con esto.

**Un monumento.**

El presidente del Directorio ha acogido con entusiasmo a la Comisión que ha dirigido los trabajos encaminados a

perpetuar, por medio de un monumento, la memoria de los días gloriosos de Santiago de Cuba y Cavite.

El monumento, erigido en Cartagena, es obra de González de Polanco y el acto del descubrimiento e inauguración, que tendrá lugar el 6 del mes de mayo, concurrirá Su Majestad el Rey.

En la ceremonia estarán presentes el presidente del Directorio y representantes del Ejército y de la Armada.

Se espera también la llegada de un buque norteamericano y de enviados especiales de las Repúblicas sudamericanas y de Cuba.

**Visita de inspección.**

Hoy, con toda seguridad, será girada una visita de inspección al Ayuntamiento de Madrid.

Sobre esta noticia se han hecho comentarios muy sabrosos y para todos los gustos.

Sin embargo, en los Centros oficiales nada se ha dicho con referencia a esta información.

**Persiguiendo a los abastecedores sin conciencia.**

Los agentes de Vigilancia designados por el gobernador, siguen persiguiendo a los abastecedores sin conciencia.

Han denunciado a un vendedor de carbones, por haberse comprobado que en cada pesada al por mayor quitaba de cuatro a cinco kilogramos.

Dichos agentes recogen diariamente muestras de los géneros alimenticios, enviándolas al laboratorio para su análisis.

**La circulación de automóviles.**

Por la Dirección general de Orden público ha sido dictada una orden caminada a regular la entrada y salida de automóviles en las poblaciones, con el fin de que la Policía gubernativa pueda cumplir mejor su cometido.

La parte dispositiva dice así:

«Los dueños de garajes quedan obligados a dar cuenta en las Comisarias de las bajas que tengan en sus garajes cada veinticuatro horas.

«Igual lo harán los propietarios de automóviles que alquilen locales o solares con dicho fin.

«Quedan exceptuados de esta disposición los dueños de automóviles que los encierren en locales propios.»

**La reunión del Directorio.**

A las cinco de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Al hablar con los periodistas confirmó la noticia de la salida del Rey para La Ventosilla, donde permanecerá tres días y agregó que no había noticias para los reporteros.

Presumieron si las habría durante la ausencia del Rey y contestó que eso dependía de que los encargados de las referencias tengan que despachar con el Directorio y sean aprobados los asuntos.

Añadió que en la firma de la mañana habrían visto que la Casa de la Moneda era sometida al régimen antiguo, que resulta más económico que el actual.

Después de su llegada visitó al general Primo de Rivera en la Presidencia el vocal más antiguo del Patronato de Anormales.

Pidió al presidente que cuando abordara el problema de la enseñanza tenga en cuenta a los anormales, facilitándole la enseñanza por medio de creación de cátedras.

También visitaron al presidente el embajador de los Estados Unidos, el cónsul de «L'Eclair», el general Martínez Anido y el Nuncio de Su Santidad.

Al ser éste saludado por los periodistas, les habló con cariño y simpatía, diciéndoles que leía con interés la Prensa española.

Hablando de la situación actual, dijo que había tenido gran resonancia en todo el mundo y que no se hablaba de otra cosa que de Mussolini y Primo de Rivera.

«Hasta en eso—agregó—hay semejanza entre los dos pueblos.

A las ocho y cuarto terminó la reunión del Directorio, facilitándose a la Prensa la siguiente nota oficial:

«El Consejo del Directorio se ha celebrado con asistencia del general subsecretario de Guerra.

Se estudió un proyecto de pensiones que quedó sobre la mesa para reunir nuevos elementos y datos, que arran-

de los derechos que ahora corresponden al personal militar y civil.

Se aprobaron varios expedientes de concesión de Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Se cambiaron impresiones acerca del proyecto de Real orden relativo a la situación de los aspirantes a ingreso en las Academias militares que tengán aprobados algunos ejercicios.

Fueron aprobados un expediente y un proyecto de Real orden relativo a la reorganización judicial.

**Rescisión de contratos.**

Con motivo del decreto sobre incompatibilidades, La Unión y el Fénix Español ha rescindido los contratos que tenía con edificios oficiales, para quedar en libertad de elegir sus consejeros.

**El reembolso de Obligaciones.**

Los datos obtenidos de las Sucursales del Banco de España con motivo del reembolso de Obligaciones del Tesoro, vencido ayer, acusan el siguiente resultado:

Madrid, 19.098.000 pesetas.

Sucursales de provincias, 81.702.000 pesetas.

Total, 100.800.000 pesetas.

Estas cifras, con arreglo a lo recaudado, exceden un 20 por 100 de los 500 millones pedidos.

**Contra un corresponsal.**

Varios escritores se han reunido firmando un documento, que se publicará en su día, en el que piden a «El Diario Español», de Buenos Aires, que presinda de los servicios del señor La Cierva como corresponsal.

Parece que los citados escritores consideran las informaciones del ex ministro como una fantasía.

**No nos extraña.**

«La Epoca» de esta noche, ocupándose del decreto sobre incompatibilidades, le califica de arbitrario.

Dice que las Sociedades anónimas, después de haber sido explotadas por el Estado, son ahora sus víctimas y califica de inconsecuente el decreto, toda vez que han sido incapacitados los ex ministros para volver a ser Poder, preguntando si es que se teme alguna reanudación.

Cree que el decreto coarta a la Corona, a la que la Constitución reconoce la libertad de nombrar sus ministros, y termina diciendo que son ahora muchos los que quieren defender la Constitución.

**Competencia resuelta.**

Entre los decretos puestos a la firma hoy por el general Primo de Rivera, figura uno resolviendo una competencia entablada entre el gobernador de Vizcaya y el juez del distrito del Centro de Bilbao, a favor de la Administración.

**Con la Guardia Civil.**

ALICANTE, 16.—A las tres de la madrugada del domingo llegó, procedente de Orihuela, conducido por la Guardia civil, el concejal de aquel Ayuntamiento don José Escudero, para responder de las derivaciones de las declaraciones hechas por los concejales que hay detenidos a consecuencia de los acuerdos del Municipio, considerados como sediciosos.

El concejal citado pasó al Gobierno militar, desde donde se le condujo al castillo de Santa Bárbara, quedando incomunicado.

**Cargos deseados.**

SEVILLA, 16.—Oficialmente se ha comunicado al gobernador que algunos elementos políticos de la villa La Rinconada, con el propósito de producir vacantes en el Ayuntamiento, últimamente constituido, y con la esperanza de que se les designe para cubrirlos, ejercen coacción sobre los concejales, infundiéndoles pánico con responsabilidades ilusorias, habiendo logrado que renuncien al cargo varios ediles.

El general gobernador ha ordenado al alcalde de dicho pueblo que denuncie al Juzgado a quienes realizan tales coacciones, y que no admita más excusas de los concejales.

Más de cinco millones de déficit.

VALENCIA, 16.—Según manifestaciones del alcalde al Ayuntamiento está en una situación desastrosa.

El presupuesto 1922-23 arroja un déficit de cinco millones, que quizá resulte mayor una vez bien apuradas las cuentas.

**La beneficencia.**

#### Las fundaciones particulares rendirán cuenta

En la «Gaceta» ha aparecido una circular que regula la rendición de cuentas de las fundaciones de Beneficencia.

Comienza la disposición oficial recordando la legislación vigente en la materia, y establece las normas por que han de regirse las Juntas provinciales de Beneficencia para el mejor desempeño de su cometido.

Estos organismos locales deberán en lo sucesivo imponer las multas pertinentes a los Patronatos que no se hallen al corriente en su contabilidad, no dando curso a las cuentas que no justifiquen al detalle la personalidad de quien las rinde, el fundamento de sus ingresos, rentas y gastos en relación con las cargas fundacionales y la relación de acreedores y deudores.

La intervención de las Juntas provinciales no será de mero examen de cuentas, sino de verificación y comprobación de todas las gestiones del organismo local con sus debidos comprobantes, que fundamente un informe adecuado.

**En Córdoba la sultana.**

#### Descubrimientos arqueológicos.

CORDOBA, 16.—En las excavaciones que se realizan por designio de la Sociedad Cordobesa de Arqueología en el palacio obispal, antiguo alcazar de los Califas, para determinar su exacto emplazamiento, se han descubierto muros de filiación árabe y romana que permiten conservar la creencia de que en dicho lugar no sólo estuvo el alcazar árabe, sino anteriormente el Palacio Romano del cuenter de Bética, donde Julio César plantó el célebre plátano, al que dedicó una poesía.

Estas excavaciones han sido exploratorias de trascendencia limitada, esperándose en otra ocasión obtener mayores resultados.

**EL PUEBLO CÁNTABRO se halla en venta en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.**

La situación en Marruecos.

Se sabe que hay disidencias en algunas cabilas rebeldes.

Beneficios para España. MELILLA, 16.—Hablando con los periodistas dijo el alto comisario que estaba muy satisfecho de la conferencia que había celebrado con el Raisuni, esperando que de ella saldrán beneficios para España.

Desmintió el rumor circulado de que el Raisuni hubiera dejado en rehén a los hijos suyos, pues si bien acudieron a la entrevista fué para saludarle. Después regresaron al campamento con su padre.

El señor Sáinz Pardo. MELILLA, 16.—Ha llegado a esta plaza el consejero togado del Supremo de Guerra y Marina señor Sáinz Pardo.

El enemigo dispersado. MELILLA, 16.—Dicen de Alhucemas que se han visto en el campo de Axdir grandes núcleos de enemigos, que fueron dispersados por el fuego de nuestras baterías.

Sin novedad. MELILLA, 16.—Desde Tafersit fué llevado un convoy a las posiciones de Tizzi Azza, sin novedad.

Fiestas. TETUAN, 16.—En Xauen se han celebrado ayer grandes fiestas para conmemorar el aniversario de la toma de la plaza por el general Berenguer. Se dirigieron telegramas al ex alto comisario, felicitándole por su acción.

Los telegramas eran, en su mayoría, de los comerciantes de Xauen.

El coronel Marengo, herido. MELILLA, 16.—El agregado de la Embajada italiana, coronel Marengo, que acompañaba a la misión italiana que fué a estudiar el salvamento del «España», se cayó a bordo del acorazado, fracturándose un brazo.

Se le trasladó al hospital de la Cruz Roja, donde quedó asistido convenientemente.

De un sumario. CEUTA, 16.—Ha marchado a Madrid el delegado de Fomento, señor Pérez Pinto, designado para intervenir en el sumario instruido con motivo del desfalco de Larache.

Consejo de Guerra. MADRID, 16.—Hoy se ha celebrado Consejo de Guerra contra el periodista don Carlos Mico, ex legionario, acusado de delito de injurias.

A las señoras

Ha regresado de París con los últimos modelos de sombreros.

PANA.—San Francisco, 26, segundo.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amos de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

Ricardo Ruiz de Peñón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-82.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales

EL PUÑAL DE LA VENGANZA es una de las más interesantes películas de DOROTHY DALTON Véala usted hoy, miércoles, en la SALA NARBON

TEATRO PEREDA Cinematógrafo y varietés. Hoy, miércoles, 17 de octubre de 1923. Tarde: a las seis y media. Noche: a las diez y cuarto. ESTRENO de la cuarta jornada en cuatro partes, de la maravillosa película, titulada: LA TUMBA INDIA ESTRENO de la película cómica en dos partes, titulada: Harold Lloyd con los piratas DESPEDIDA de RAMPER EL REY DE LA RISA

Sección marítima.

Nuevo reglamento de las direcciones locales de navegación.

don Vicente Aguinaco, don Francisco Barreda y don Juan Cuesta Urcebay. Artes Plásticas. Presidente, don Angel Espinosa; primer vicepresidente, don Valentín R. Lavín del Moral; segundo vicepresidente, don José Cabrerá; primer secretario, don Alejandro Gilardi; segundo secretario, don Daniel Alegre; vocales: don Flavio San Román, don Gonzalo Bringas, don Román López Hoyos y don Francisco G. Cosío.

Federación de Sindicatos católicos de la Inmaculada de Santander.

A partir de esta fecha, hasta el primero de noviembre próximo, y en el domicilio social de dicha Asociación (plaza de las Escuelas, 5), queda abierta la matrícula para las clases de enseñanza en el presente curso, que se están organizando en obsequio de sus asociadas, cuyas horas de clase serán: de siete y media a nueve de la noche.

El comunicado oficial.

MADRID, 16.—El comunicado oficial de Marruecos que se ha facilitado a la Prensa esta noche en el ministerio de la Guerra, dice así:

Zona Oriental.—En Melilla, durante el día de hoy, el cañón enemigo hizo un disparo que cayó en el campamento de Tafersit, sin novedad.

En Alhucemas y en el Peñón de Vélez de la Gomera no se advierte movimiento de ganado ni de hombres en el campo enemigo.

Por confidencias recibidas se sabe que hay disidencias entre las cabilas de Guesnaya y Beni Tuzin, esta última afecta al Mazghen.

La aviación practicó ayer reconocimientos sobre Tafersit, haciendo observaciones.

Hoy bombardeó tres importantes poblados, lanzando 74 bombas.

Zona Occidental.—En la parte de Ceuta fueron desmanteladas tres posiciones en la zona de Tetuán a Anghera, sin más novedad.

Ateneo de Santander.

Continuó ayer la junta general del día anterior, habiendo sido elegidas las Mesas de las Secciones, en la siguiente forma:

Literatura.

Presidente, don Vicente de Pereda; primer vicepresidente, don Evaristo R. de Bedía; segundo vicepresidente, don Cipriano R. Aniceto; primer secretario, don Enrique Vázquez; segundo secretario, don Francisco Dualde; vocales: don Alfonso G. Bethancourt, don José del Río Sáinz, don Carmen de la Vega y don Alberto Dorao.

Ciencias Morales y Políticas.

Presidente, don Alberto L. Argüello; primer vicepresidente, don José Santos Fernández; segundo vicepresidente, don Fernando Barreda; primer secretario, don Jesús G. Gassis; segundo secretario, don Manuel Velasco; vocales: don Enrique Millán, don Joaquín Carteller, don Ignacio Alonso Linares y don Vicente Serrano.

Música.

Presidente, don Antonio Lavín Casals; primer vicepresidente, don Gabriel Irujo; segundo vicepresidente, don Emilio Lacarra; primer secretario, don Máximo Amaga; segundo secretario, don Ramón Sáez de Adana; vocales: don Antonio Gorostiaga, don Cándido Alegria, don José D. Soto y don Carlos Huidobro.

Positivas.

Presidente, don Joaquín G. Rúa; primer vicepresidente, don Emilio Moreno; segundo vicepresidente, don Julio Becedóniz; primer secretario, don Manuel de la Escalera; segundo secretario, don Antonio Lamera; vocales: don Leopoldo Hontañón Cagigal.

El estado de Obregón.

MEJICO.—El estado de salud del presidente es bueno. Se ha levantado ya del lecho y se espera que dentro de breves días estará completamente restablecido.

Falsificadores de documentos.

MONTREVIDO.—La Policía ha descubierto una banda de falsificadores de documentos. Se han operado numerosas detenciones.

Lázaro en Santander.

Embarcará para la Habana

El famoso tenor español Hipólito Lázaro ha llegado a Santander ayer mañana, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas.

Durante el día se dedicó a visitar la capital y sus alrededores, yendo por la tarde al Teatro Pereda, del que hizo grandes elogios.

El tenor Lázaro saldrá para la Habana a bordo del «Cristóbal Colón».

ERICA HOLTMANN

Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco, 27, 2.º—Teléfono 9-71

La Dirección general de Navegación y Pesca ha aprobado la publicación de las siguientes bases para un reglamento orgánico de las Direcciones locales de navegación:

Base primera. Corresponde a las Direcciones de Navegación y Pesca Marítima, entender en los asuntos relacionados con los buques mercantes, sus tripulaciones y sus incidencias en la navegación, correspondiéndole por consiguiente, conocer en cuanto se relacione con su construcción, reparaciones, reconcomientos, arcos, máxima carga, inscripción, abanderamiento, cambios de propiedad, de nombre y de matrícula, y, en general, todos los asuntos de la competencia de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

Cumplimiento de los reglamentos de trabajo a bordo, seguridad de la vida en el mar, contratación, disciplina a bordo y cuantos se dicten para el funcionamiento de las industrias marítimas; servicios de remolque, aguadas y carbón; registro marítimo, policía de los puertos; embarcaciones del tráfico interior y exterior y, en general, cuanto afecte a los servicios de los puertos y tráfico marítimo.

También entenderán en lo relacionado con la pesca marítima, en general, embarcaciones, artes y personal dedicado a estas industrias, parques ostrícolas, calderas, corrales de pesca, etc., et., instituciones benéficas y tramitación de concesiones en la zona marítima y en la zona marítimo-terrestre.

Base segunda. Las Direcciones locales de Navegación y Pesca Marítima serán de dos clases, con arreglo a la ley; unas en las capitales de las provincias marítimas, y otras en los distritos marítimos.

Base tercera. El personal que corresponde a las Direcciones locales de las capitales de provincia, será un director local, un subdirector, un asesor, el médico, donde lo hubiere, y los oficiales que fuesen necesarios, según la importancia del servicio, penitos inspectores, prácticos de puerto, celadores de puerto, escribientes y ordenanzas.

Las Direcciones locales de los distritos no tendrán más personal que el que actualmente tienen, o sea, un director local y el personal auxiliar que le corresponde por plantilla.

Base cuarta. Serán funciones privativas del director local de Navegación y Pesca Marítima:

a) La inspección del registro marítimo.

b) Las concesiones temporales en la zona marítima y marítimo-terrestre, y la vigilancia de esa zona.

c) La tramitación de los expedientes de concesiones.

d) El abanderamiento y matriculación de los buques por resolución propia o por facultad delegada de la Dirección general, según proceda.

e) Cuanto se relacione con el ejercicio de la pesca marítima y vigilancia de la costa.

f) Lo referente a los servicios de practicaes y amarrajes.

g) Intervenir, como amigable componedor, en la solución de las cuestiones que surjan entre patronos y obreros de la inscripción marítima, en la forma prescrita por los reglamentos.

h) Lo referente a los servicios de radiotelegrafía.

i) Las demás que correspondan a la jefatura del organismo local, según las disposiciones vigentes.

Base quinta. Corresponde al subdirector:

a) La tramitación de los expedientes de abanderamiento e inscripción, así como los de construcción de buques.

b) La tramitación de los expedientes de arqueo, máxima carga e inspección de buques de la provincia y de los anclajes en puertos de la jurisdicción.

c) Inspección de los servicios de remolque, aguada y carbón.

d) El registro de embarcaciones, el archivo y la estadística.

e) Substituir al director local en sus funciones, en caso de ausencia o enfermedad.

Base sexta. Serán funciones del asesor:

a) Asesorar por escrito al director local en cuantas consultas estime conveniente hacerle en toda clase de asuntos sobre materias generales de derecho o de interpretación o aplicación de las leyes en casos concretos, siendo responsable de las resoluciones que proponga.

b) Informarle de palanra cuando le haga consultas verbales, en casos urgentes, sobre asuntos del servicio.

Base séptima. Las demás oficiales estarán afectos a los servicios siguientes:

a) Funciones de secretaria.

b) Los despachos de buques.

c) Lo que afecte a las entradas, salidas y movimientos de buques.

d) Lo referente a la Policía de puertos.

Base novena. Los prácticos de puerto desempeñarán las funciones afectas al servicio que a su clase le está encomendado. (Se continuará.)

Alumnos de máquinas.

Acordado por la Comisión permanente de la Junta consultiva de la Dirección general, en su sesión de septiembre pasado, que el único medio eficaz para dar verdadera autenticidad a las certificaciones de prácticos de taller que presentan los aspirantes a maquinistas navales, para sus exámenes, sin incurrir en las atribuciones que corresponden a las autoridades de Marina, es que éstas eleven a la Dirección, relación nominal y detallada de los talleres que existen en la localidad y merezca entero crédito para que puedan darse todos sus efectos legales a las certificaciones que expidan, cuya relación será aprobada, llevando luego dichos certificados el visto bueno de la autoridad de Marina, y todo ello sin perjuicio de las atribuciones y facultades de los Tribunales para castigar o hacer efectiva la responsabilidad que de algún caso pudiera derivarse.

Movimiento de buques.

Entrados: «Juan Maragall», de Liverpool y escalas, con carga general. «Cabo Menor», de Bilbao, con carga general.

«Gijón», de Ribadeo, con carga general. «Conchita», de Bilbao, con carga general.

Despachados: «Delfín», para Punteuco, en lastre.

«Mari Pili», para Bilbao, en lastre. «Gijón», para Bilbao, en lastre.

noticias oficiales.

Información de la provincia.

DE NOVALES

Por robo de 1.600 pesetas.

La vecina del pueblo de Caguenza, perteneciente al Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, Catalina Cabeza Cabeza, casada, de 41 años, se dirigió anteayer al mercado de Torrelavega.

Mientras tanto, el joven Agustín Cabeza Pérez, penetró en casa de Catalina, y tomando con una navaja la cerradura de un baúl, sustrajo de éste once billetes del Banco de España, de 100 pesetas cada uno y otro de 500 pesetas.

La Guardia civil detuvo por sospechas al Agustín, quien en principio negó toda participación en el robo que se le imputaba.

Al ser registrado se le encontraron dentro de una bota dos billetes de 100 pesetas, que dijo le había dado una hermana suya.

Demostrado que esto era falso, el Agustín terminó por confesar la verdad, añadiendo que en un agujero de una de las paredes de su casa tenía escondidas 1.300 pesetas.

Comprobado esto por una pareja de la Benemérita, y hecha ésta cargo del dinero, puso a disposición del señor juez de Alfoz de Lloredo al Agustín Cabeza Pérez.

Vacante amortizada en Aduanas

La «Gaceta» del domingo publica un real decreto jubilando y concediendo honores de jefe superior de Administración a don José Martínez López, administrador de la Aduana de Santander, y declarando amortizada la vacante.

Por otro decreto se publica y concede los mismos honores al administrador de la Aduana de Palma de Mallorca don Enrique Alavera, y se declara que esta vacante corresponde a la primera de ascenso.

Servicio de trenes.

Las ferias de San Lucas en Hoznayo.

Con motivo de las renombradas ferias que se celebrarán en Hoznayo, el próximo viernes, día 19, la Compañía de Ferrocarriles de Santander a Bilbao ha dispuesto el siguiente servicio de trenes:

Salidas de Santander para Solares: a las 8-25, 8-45, 10, 4-50, 12-25, 3-10, 5-5 y 7-50 tarde.

Salidas de Solares para Santander: a las 7-29, 11-42, 2-44, 5, 5-20, 6-43 y 7-40 tarde.

Todos estos trenes admitirán viajeros de las tres clases en todas las estaciones.

Vida religiosa.

Adoración Nocturna. Esta noche velará a Jesús Sacramentado en la Santa Iglesia Catedral de turno segundo, «San José».

El día en Barcelona.

Se asegura que el presidente de la Audiencia está incurso en las responsabilidades.

Incendio en una fábrica. BARCELONA, 16.—En la calle de Re-

Incendio y desgracias. En una tintorería de la propiedad de don Raimundo Banlou se declaró un terrible incendio, que sembró gran alarma desde los primeros momentos, debido a que constantemente se oían explosiones en la parte del edificio que da al paseo de Gracia.

El nuevo alcalde. El gobernador ha declarado hoy que el nombramiento de alcalde de esta población recaerá en la persona del teniente coronel de Estado Mayor don Fernando Alvarez de la Campa.

El Banco de Barcelona. A preguntas que se le hicieron al gobernador respecto de si se había ocupado del caso del Banco de Barcelona, contestó que este asunto lo lleva en persona el Directorio.

La Junta de Abastos. La Junta de Abastos se reunirá esta tarde, acordando la rebaja del bacalao y del aceite.

Intoxicados. En la Clínica de Hostafrenschs, han sido auxiliadas Julia Silva y Sofia Garcia por haber ingerido tocino en malas condiciones.

Las cesantías. El Juzgado de primera instancia ha resuelto del Directorio la cesantía de 14 oficiales civilistas y criminalistas; 8 secretarios expedientados; 3 relatores, también expedientados; 4 jueces destituidos y un magistrado declarado cesante.

Un banquete. La Comisión organizadora de la Exposición del Mueble ha obsequiado con un banquete a los profesores que componen la Banda de Alabarderos, que ha dado dos notables conciertos en dicha Exposición.

El retiro para la vejez. El presidente del Comité «Pro-retiro obrero», don Pedro Gorga Artigas, ha manifestado a cuantos obreros se le han acercado para enterarse por la nueva suerte del retiro obrero, que el referido Comité está dispuesto a reanudar su labor celebrando nuevos actos en defensa de las conclusiones de mejoras a la ley de retiros, ya que ahora tienen mayor seguridad de encontrar en los hombres del Directorio la necesaria justicia a sus peticiones, en beneficio de los viejos trabajadores.

Se reúne la Junta provincial de Sanidad. Bajo la presidencia del gobernador cívico-militar, general Castell, se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad, adoptando los acuerdos siguientes:

Nota oficiosa. Después de una inspección. Con motivo de la inspección practicada por el magistrado señor Avellón y que dio motivo a infinitas cesantías, reina gran excitación entre el elemento judicial, principalmente en los Colegios de abogados y procuradores.

Llegada de Cambó. Procedente de Grecia y Turquía ha llegado el señor Cambó.

Se estudia la cuestión del mejoramiento de la venta de pescado y los acuerdos tomados fueron de dos ór-

nes: unos referentes a la venta ambulante y otro acerca de la higienización necesaria.

Se acordó estudiar el medio de que los enfermos puedan comer pescado blanco en pequeñas cantidades, para lo cual se tendrá una conferencia con los vendedores de dicho artículo.

Se discutió ampliamente la inspección de la alimentación y se designó una Comisión integrada por el alcalde el señor Maté y el doctor Morales, para que se haga cumplir la Real orden referente a la inspección y análisis de los alimentos.

En este asunto, de gran interés para el vecindario, se procurará reglamentar la inspección general de los alimentos y el análisis fácil y práctico por el Laboratorio municipal, tan pronto como haya la menor sospecha de adulteración.

Un homenaje simpático

Don Carmelo de Echegaray

Tenemos noticias de que en la villa de Eillbas se están ultimando los detalles para tributar un cariñoso y sentido homenaje al notabilísimo cronista de las provincias vasco-gaulegas y brillante escritor, don Carmelo de Echegaray.

Dicho homenaje, cuya iniciativa ha partido de la Sociedad de Estudios vascos, teniendo como antecedente un justo acuerdo de la Corporación provincial, será, sencillamente una nota elocuentísima de admiración y de gratitud al que con tanto esmero y plausible perseverancia se ha dedicado a los trabajos científicos y literarios, de investigación histórica de inapreciable valor.

El señor Echegaray hace próximamente 25 años, si la memoria no nos es infiel, que desempeña el cargo de cronista de las mencionadas provincias y durante ellos ha dado robustas pruebas de su valía, poniendo siempre de relieve su gran cariño a los trabajos que le encomendaron.

En el homenaje serán honradas la suma modestia de sus comienzos, la laboriosidad incansante en que se cimentó su vasta cultura, la lealtad y brillantez con que ha correspondido durante tantos años.

Mucho nos congratulamos del plan noble propósito de la Sociedad de Estudios vascos, felicitando al mismo tiempo, muy efusivamente, a don Carmelo de Echegaray.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 15.—Teléfono 654

Gran Pensionado Colegio

SAUTUOLA, 5 (antes Martillo) Y SUCURSAL SARDINERO Edificio de nueva construcción y a todo confort.

Por disponer de amplos locales se hacen grandes reformas en el internado y medio-pensionistas. SANATORIO DE ALTURA EN AVILA PARA CAMBIO DE CLIMAS

EL ABOGADO

don Juan Antonio Garcia Morante reanuda sus trabajos profesionales. PLAZA DE LA LIBERTAD (Arcos de Botín), 1, primero.

CORDERO ARRONTE

MEDICO Especialista en enfermedades niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 10-24. VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Joaquín Santiuste

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad-Ras, 5.—Teléfono 1-73.

FRANCISCO SETIEN

Médico especialista en GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 Blanca, 42, primero.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche, Pablo Pereda Elordi Burgos, 7.—De once a una.

Préstamos hipotecarios

de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo: Adolfo Chautón Sáinz, General Espar-

Las fiestas del Pilar.

Homenaje a una monja heroica.

ZARAGOZA, 16.—Entre los números más salientes del programa de festejos de hoy, se celebró el homenaje a la madre Rafols, fundadora en esta capital de la Comunidad de Santa Ana y heroína en los Sitios de Zaragoza.

En la iglesia del Hospital dijo una misa el vicario general, don José Pállicer, asistiendo el obispo, doctor Díaz Gomara; los generales Sanjurjo y Navaoués, éste en representación del Capitan general; Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, Diputación, Ayuntamiento y Clero; el cura párroco de Villafranca del Panadés—pueblo natal de la madre Rafols—y el personal del Hospital.

El canónigo don Santiago Guallart pronunció un elocuente sermón, enumerando los méritos de la madre Rafols, patentizados durante los Sitios.

Terminada la misa, las autoridades bajaron a la cripta, en la que se hallan los restos de la monja, donde el obispo rezó un responso.

Después la comitiva marchó a la calle de la Misericordia, descubriendo la lápida que le da el nombre de la Madre Rafols.

El presidente de la Diputación, señor Pin, dió las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo de rotular la calle con el nombre de la madre Rafols, y el alcalde elogió la memoria de la festejada, exaltando las obras que realizó y terminando con vitorias a Zaragoza y a la madre Rafols, descubriendo, seguidamente la lápida.

La Banda de música del Hospicio amenizó el acto.

Luego, la comitiva se trasladó al Noviciado de Santa Ana, descubriéndose sobre el pórtico otra lápida, que la Comunidad dedica a su fundadora.

Allí el obispo historió la fundación de la Comunidad, verificada por la abnegada y heroína madre Rafols. Benavente, hijo adoptivo de Zaragoza.

ZARAGOZA, 16.—La Diputación provincial, en sesión celebrada esta mañana, acordó nombrar hijo adoptivo a don Jacinto Benavente.

El homenaje que se proyecta en honor del señor Benavente está ya casi concretado.

Dicho señor ha contestado a la carta que le dirigió el rector de esta Universidad, manifestando su conformidad con el aplazamiento del homenaje hasta el día 25 del presente mes; en la madrugada de dicho día llegará a Zaragoza, y por la tarde dará una conferencia en el Ateneo sobre el tema «Influencia del escritor en la vida moderna.»

El banquete se celebrará por la tarde, en el Casino Mercantil, con el fin de que Benavente pueda asistir desde su comienzo a la función de gala que se celebrará en el teatro Principal, y en la que se representará «El mudo ajeno.»

En esta fiesta, el presidente de la Sección Literaria del Ateneo, don Alberto Casañal, leerá unas cuartillas.

El homenaje promete resultar brillantísimo, y para concurrir al mismo vendrán representaciones de Huesca y Teruel.

La corrida.

En la corrida de esta tarde, celebrada con un llenazo, se lidiaron toros de don Celso Cruz del Castillo.

Asiste, el general Sanjurjo. Primero.—El Gallo, vulgar en verónicas.

Hace una faena mediana, para media estocada y tres descabellos. Segundo.—Nacional se cñe en verónicas.

Muletea con valentía y atiza un pinchazo, media tendenciosa y descaballa al segundo intento.

Tercero.—Morenito de Zaragoza da algunas verónicas valientes. Prende tres pares de banderillas.

Brinda desde el centro del ruedo y hace una faena valiente. En un momento de peligro, Nacional le hace un quite.

Morenito da un pinchazo, una estocada alta y dos descabellos. Cuarto.—Salta la barrera y se lastima la pata izquierda, siendo retirado al corral, a petición del público.

Cuarto bis.—Gallo lancea bien. Brinda a un señor que acompaña a Sanjurjo.

Comienza la faena pinturera, pero luego se descompone y huye, atizando un pinchazo desde lejos y descordando al toro.

Sanjurjo le echa un cigarro puro. Quinto.—Es pequeño y el público le protesta.

Un espontáneo se lanza al ruedo, que está lleno de almohadillas. Nacional sube a hablar con el presidente y éste se niega a retirar al toro.

Surge otro espontáneo y torea todo lo que le da la gana. El bicho es condenado a fuego, y después de haberle prendido dos pares el presidente ordena que sea retirado al corral, ante los alarmantísimos que va adquiriendo la bronca.

Quinto bis.—Nacional da algunas verónicas emocionantes. Brinda desde el centro de la plaza y hace una faena temeraria, que remata con una gran estocada. (Oración, oreja y rabo).

Sexto.—También es protestado. Morenito de Zaragoza brinda a Nacional y hace una faena en la que intercala pases de rodillas muy valientes, para un pinchazo y media tendida.

Telegramas breves.

Información de toda España.

Velero desarbolado. GIJON, 16.—El velero «Mannel», procedente de Zumaya, quedó desarbolado frente al cabo de San Lorenzo por la violencia del viento, que lo arrastró hasta el Pedrero de Rodines, de donde le sacó, con importantes averías, un vapor pesquero.

Un pescador ahogado. GIJON, 16.—Un golpe de mar arrastró a Adolfo Fernández Valdés y a su padre cuando estaban pescando perches sobre una roca del cabo Pefas.

El padre pudo salvarse; pero Adolfo desapareció bajo el oleaje. Era casado y tenía tres hijos.

El certamen pedagógico. LUGO, 16.—Bajo la presidencia del rector de la Universidad de Santiago se ha celebrado la sesión de clausura del certamen pedagógico, que estuvo brillante, y a la que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Los riegos. PAMPLONA, 16.—En Valtierra se han inaugurado las obras de riego de las aguas derivadas del río Aragón, costeadas por el pueblo.

Dichas obras representan el mejoramiento de la producción de aquellos campos.

Un homenaje. PAMPLONA, 16.—Los médicos proyectan tributar un homenaje en honor de su compañero don Dionisio Urroz, titular de Villa Ituren, que cumple ahora los cincuenta años en el ejercicio de la profesión.

Un robo. VIGO, 16.—Aprovechando las sombras de la noche, unos ladrones penetraron en el almacén de Soto Girado, donde estaban en depósito unos baúles propiedad de varios americanos recién llegados a España.

Dichos baúles fueron desvalijados. Los ladrones se llevaron alhajas y otros objetos por valor de 20.000 pesetas.

Demasiado flamenco. SEVILLA, 16.—La Guardia civil de Castilleja de la Cuesta ha detenido a un individuo, de 27 años, llamado D. defonso Cobano Barragán, que se dedica a cantar flamenco por los pueblos, y que sustrajo 220 pesetas a Miguel de la Rosa Aguilar, que, embriagado, se quedó profundamente dormido en un pajar.

Carterista detenido. SEVILLA, 16.—La pareja de la Benemerita de servicio en el tren mixto de Córdoba ha detenido al carterista argentino Pedro Gabiani Contreras, que sustrajo la cartera con billetes del Banco y otros documentos al vecino de Andújar Félix Sánchez Díaz, que, viajando en dicho tren, se había quedado dormido.

Los montañeses en Madrid. La Casa de la Montaña. MADRID, 16.—Para festejar el feliz éxito de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión organizadora de la Casa de la Montaña, se reunieron ayer en el domicilio social de la naciente Sociedad gran número de los montañeses residentes en Madrid.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un «lunch».

Sociedad «Coral de Santander».

Se pone en conocimiento de todos los que han solicitado el ingreso y los que deseen hacerlo, se presenten en el salón de ensayos de esta Sociedad, de nueve a once de la noche, hasta el día 25 del corriente mes de octubre.

Vertical text on the left margin, partially cut off.

Vertical text on the right margin, partially cut off.

La cuestión internacional

Cuando se realice el viaje del Rey de España a Roma conferenciarán Musolini y Primo de Rivera.

La nueva moneda alemana y el mar- co papel.

BERLÍN.—El Gabinete del Reich se ha reunido esta tarde para tomar una resolución definitiva sobre la introducción de la nueva moneda alemana, sin llegar a ninguna conclusión. No obstante, se espera resolver el nuevo proyecto en todos sus detalles, a fin de que se promulgue esta misma noche.

Se tomará como base el proyecto del ex ministro Hilferding, con importantes variaciones, especialmente en lo referente al cambio de la nueva moneda contra el viejo marco de papel.

Al principio se proponían cambiar los marcos papel ahora en circulación por la nueva moneda, al mejor tipo posible de cambio, dando cierto plazo a los actuales poseedores de marcos, pero se ha abandonado esta idea, y seguramente se decidirá la coexistencia paralela de ambas monedas.

En cuanto a la estabilidad de la nueva moneda que se prepara, divergen mucho las opiniones.

El conocido profesor de economía, Wolff, teme que la nueva moneda no tenga completa estabilidad como otras monedas basadas en oro, puesto que no será objeto cambiabile contra los valores reales que la garantizan.

Espera, sin embargo, que la nueva moneda será bastante sólida para permitir el ahorro popular y la regulación de los medios de pago, constituyendo un puente para la introducción de una nueva y definitiva moneda de oro y plata.

Insurrección en Manila.

LONDRES.—Comunican de Manila que ha estallado un movimiento insurreccional, al frente del cual está Manuel Quezón, y al que se ha unido el propio presidente del Senado.

El presidente de Nicaragua.

SAN JUAN DEL SUR (Nicaragua).—Ha fallecido el general don Emiliano Chamorro, presidente de la República de Nicaragua.

N. de la R.—El estadista fallecido estaba actuando como presidente de Nicaragua desde el año 1917, habiendo sido reelegido, hace tres años. Llegó al poder protegido por los Estados Unidos de la América del Norte, y se distinguió por el empeño de mantener en su patria la influencia preponderante de la República yanqui.

Mussolini y Primo de Rivera.

ROMA.—El corresponsal del «Chicago Tribune» ha teleografiado diciendo que está decidido a que cuando se efectúe el viaje del Rey de España a Roma, se encuentren en esta ciudad Mussolini y Primo de Rivera.

Añade que se están realizando trabajos incesantes para que este viaje dé lugar a una inteligencia comercial, fructífera para ambas naciones. El presidente yugoeslavo.

PARIS.—Ha llegado el presidente de Yugoslavia, Mr. Mazarik, siendo recibido en la estación del Bosque de Bolonia por Mr. Millerand y el Gobierno en pleno.

Cambiados los saludos se dirigieron al Palacio del Eliseo y momentos después Mr. Mazarik se trasladó al domicilio de Poincaré, con objeto de presentar sus respetos a la esposa de éste.

La revolución filipina.

LONDRES.—Se ha recibido un despacho de Manila diciendo que la revolución se extiende en todo el archipiélago. Al frente de ella se ha puesto el presidente del Senado, Manuel Quezón.

Las autoridades yanquis se han dirigido al Gobierno para que diga terminantemente si opta por la represión o por acceder a lo que solicitan los revolucionarios.

Se sabe que el Gobierno de Washington ha ordenado que salgan para Manila buques de guerra.

Retraso en una entrega.

BERLÍN.—A la pregunta que se hizo a la casa constructora de los dirigibles que han de prestar servicio en la línea de Buenos Aires-Sevilla, contestó diciendo que no podrá hacer su entrega antes de dos años, por

tener que terminar primero uno con destino a los Estados Unidos, de acuerdo con lo estipulado en el Tratado de Versalles.

Los desórdenes en Berlín.

BERLÍN.—Se han vuelto a reproducir los desórdenes. Gran número de obreros se situaron ante el Ayuntamiento, en actitud hostil.

Intervino la Policía, surgiendo un sangriento choque, en el que hubo varios muertos.

También en Pekín.

PEKÍN.—En Marney la Policía sufrió el encuentro de una manifestación comunista que trataba de saquear los comercios.

Se produjo una refriega resultando varios manifestantes muertos.

Austria-Alemania.

VIENA.—La próxima semana tendrá lugar la entrevista entre los Cancilleres de Austria y Alemania.

En honor de Benlloch.

SANTIAGO DE CHILE.—En la Legación de España y en el Obrero Español se han celebrado solemnes actos en honor del cardenal Benlloch. En uno de ellos, y con motivo de

la festividad de Santo Tomás y Santa Teresa, pronunció un elocuentísimo discurso el padre Rahola, de la Orden de Escolapios.

Los funcionarios postales.

PARIS.—Telegrafían de Maguncia al «Petit Parisien» que los delegados de la Dirección de Correos de Dortmund han iniciado ya las conversaciones con las autoridades aliadas de ocupación, conversaciones encaminadas a la reanudación del trabajo por parte de los funcionarios postales.

El carbón.

BRUSELAS.—Un despacho de Berlín ha anunciado que el Gobierno alemán no está en situación de pagar a sus industriales el carbón que suministran a los aliados.

Los periódicos han deducido de esta información que Francia y Bélgica tendrían que pagar el carbón. Esto no es exacto.

En virtud del Convenio concertado entre los industriales alemanes y las autoridades de ocupación, el carbón será suministrado gratuitamente a Bélgica y Francia, en concepto de reparaciones.

Ecós de sociedad.

La misa del obispo.

Séis años solamente han transcurrido desde que en estas columnas describimos la inauguración del templo parroquial de San Jorge—don espléndido de los duques de Santo Mauro al pueblo de Las Fraguas—, y ya hoy, al coger de nuevo la pluma para relatar otra fiesta religiosa allí celebrada, la emoción de un recuerdo imborrable hace temblar la mano del cronista.

Nada más emocionante, en efecto, que la sencilla ceremonia que acaba de verificarse: el Ilustre prelado de Santander, señor Plaza, queriendo rendir merecido tributo de simpatía a la noble y virtuosa duquesa de Santo Mauro, ha acudido a decir la misa el día de la festividad de la Virgen del Pilar en el templo de Las Fraguas. Todo estaba como hace seis años en el sagrado recinto: los círcos encendidos, iluminaban con pálidas resplandores el altar, en el que la triste imagen de la Dolorosa tendía sus brazos acogedores a los fieles, como en una promesa muda de amor y de perdón; candidas azucenas confundían la albuza de sus pétalos con el blanco immaculado de los paños litúrgicos; muelles alfombras, tendidas sobre el pavimento y en la escalinata de acceso al presbiterio, apagaban el ruido de los pasos de sacerdotes y acólitos; los suaves acordes del armonium, hábilmente pulsado por la notable pianista María Iberia, inundaban el espacio. Todo está igual, pudiéramos decir, parodiando la conocida frase: parece que fué ayer, y, sin embargo... Faltaba la figura simpática y señorial del noble prócer; arrebatado prematura y repentinamente al cariño de los suyos, el duque de Santo Mauro duerme el eterno sueño en el panteón de los marqueses de la Torrecilla, del cementerio de San Isidro; pero muy pronto su cadáver reposará junto a la columna de San Jorge en este pequeño cementerio pueblerino, cumpliéndose los deseos de aquel gran patriota y gran montañés, que sentía, como Castelar, «el anhelo supremo de ser enterrado en la tierra patria—en su adorada patria chica—, para que sus labios estuvieran siempre, eternamente, en contacto con el «sagrado suelo».

Y es por esto, por el recuerdo del muerto querido, por lo que una sombra de melancolía ha velado la ceremonia religiosa de este año, que ha revestido el esplendor de siempre, con el mismo público de fieles de varias lenguas a la redonda y con el mismo aristocrático cortejo de los huéspedes del palacio de Los Hornillos.

El reverendo obispo de Santander ofició en el santo sacrificio; la blancura resplandeciente de su casulla, bordada en plata—que fué un día traje nupcial de una dama de la ilustre familia—, parecía como incendiada por el rayo de sol filtrado a través de los altos ventanales; los acólitos arrastraban sobre el muelle tapiz las colas purpúreas de sus sotanas; lenguas de fuego vomitaban las copas arrojadas de los incensarios, que, al agitarse, impregnaban la atmósfera de suaves esencias, y mientras la misa avanzaba solemne, las manos ágiles de María Iberia iban arrancando del armonium exelsas armonías. Ya en el «adagio» de la «Páfetica», de Beethoven, o en el «candente» del concierto de Bach, transcrito por Stradal; lo mismo en la grandiosa marcha de «Tanhauser» que en el coro de peregrinos de la inmortal obra de Wagner, su arte depurado y su perfecta escuela pusieron de manifiesto.

A no ser por el respeto que el lugar inspiraba, el público hubiera estallado en unánime aplauso.

Cuando del augusto silencio, ante la multitud prosternada en muda admiración surgieron las palabras rituales «O salutaris hostia», pronunciadas por el oficiante, los acordes de la Marcha Real señalaron el momento cumbre de la ceremonia litúrgica...

Las alamedas del parque señorial, orladas de flores, en las que el rocío de la mañana puso, según el poema gongorino,

Aljófár blanco sobre blancas rosas, vieron pasar el noble cortejo: el prelado montañés, con sus morados hábitos; los párrocos de Arenas, de Santa María y de Pedreros, y el capellán del convento de Madernia, con sus negras sotanas; el de la Casa de Santo Mauro, cuya ancianidad corona una diadema de cabellos blancos; la duquesa, envuelta en sus negros atavíos de duelo, y sus deudos y huéspedes, vestidos con sencillas «toilettes» de campo, que, tras de un paseo por aquellos deliciosos jardines, fueron obsequiados con espléndido almuerzo.

Tal ha sido la fiesta del Pilar en este rincón de la Montaña.

MONTE-CRISTO

Santander, octubre 1923.

Viajes.

En el correo de la línea del Norte, salió ayer para Madrid, donde pasará una temporada, la distinguida señorita Pepita Gutiérrez Salas.

En la Casa del Pueblo.

El Congreso de la Edificación

MADRID, 16.—Hoy han continuado, mañana y tarde, las sesiones del Congreso de la Edificación, que viene celebrándose en la Casa del Pueblo. Las sesiones de hoy se dedicaron al examen de las ponencias.

Notas palatinas.

Sus Majestades los Reyes, en la Ventosilla.

MADRID, 17.—Acompañado por el conde de Maceda salió el Rey, en avión, para dirigirse a la finca La Ventosilla.

Su Majestad la Reina doña Victoria, con la duquesa de San Carlos, salió poco más tarde, y en otro auto marchó también a La Ventosilla, donde, por lo visto, almuerza hoy la familia real.

La corte viste de media gala con motivo del santo de la infanta Isabel Alfonso, hija del infante don Carlos.

Dr. Solís Cagigal VIAS URINARIAS: SECRETAS San José, 11 (hotel)

DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la hemorragia y sus complicaciones.—Consulta: 11 a 1 y 3 4 1/2

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, núm. 6.

Temas locales.

La cuestión del tabaco.

Quizás como trabajadores que realizamos nuestra labor en la noche larga—más larga que el día en todo tiempo, porque la luz artificial hace pesar más las horas—fumemos algo más de lo acostumbrado por los demás obreros que realizan su labor a la luz del día, y quizás por eso mismo, nos fijemos con más detenimiento en lo que afecta al tabaco, vicio favorito de quienes estamos obligados a un mayor desplazamiento de energía cerebral.

Y nos hemos fijado... en que los cigarrillos de sesenta, que se elaboran en Santander, por nuestras cigarrerías, se fuman sólo en Madrid, quedando a los fumadores de esta provincia, como recurso para echar humo, los llamados de cincuenta, de los cuales, los peninsulares, pueden consumirse sin miedo a intoxicaciones, no ocurriendo igual con los del extranjero, empaquetados en cajetillas cuyas marcas son harto distintas de las de acá.

¿Por qué no se venden en los estancos de Santander los pitillos de sesenta? Nadie lo sabe. Lo que sabe, en cambio, todo el mundo, es que pueden encontrarse en poder de los mozos de bares y cafés, que obtienen de su venta pingües y escandalosos beneficios, superiores al sesenta y cinco por ciento. Esto lo sabemos bien nosotros, que, en más de una ocasión, hemos pagado por una cajetilla la peseta justa.

Bien se echa de ver con esto que el público resulta, si no estafado, estrujado lamentablemente por los intermediarios, de los que, unos, se encargan de traerlo de Madrid y otros de expedirlo clandestinamente. Pero aún hay algo doblemente vergonzoso, y es que muchas de esas cajetillas sólo contienen tabaco de veinte y hasta buena parte de serrín. Nos apresuramos a manifestar que no por culpa de la Arrendataria, que no elabora esas porquerías, sino de algunos sujetos que, apoderándose de algunas cantidades de cubiertas, de las que envían desde Aranguren a todas las fábricas de tabacos del Reino, las utilizan en realizar esa superchería, con un producto extraordinariamente ventajoso para sus bolsillos.

El día en Bilbao.

Cooperativas de casas baratas.

La venta de pisos. BILBAO, 16.—Una comisión de vecinos de la casa número 1 de la calle de Larrinaga visitó ayer al teniente coronel jefe de Estado Mayor, señor Martínez Cabrera, al que hicieron entrega de un escrito que dichos vecinos dirigen al presidente del Directorio, solicitando se dicte una disposición que ponga coo a la venta de casas por pisos, sistema de venta que se padece en Bilbao más que en parte alguna.

El señor Martínez Cabrera leyó el escrito de cabo a rabo, y prometió entregarlo cuanto antes al señor general gobernador, anunciando que el escrito sería cursado al presidente del Directorio debidamente informado.

La comisión de vecinos salió muy satisfecha de la entrevista y de la atención con que les trató el señor Martínez Cabrera.

Casas baratas.

Los empleados de oficinas celebraron una reunión ayer mañana y acordaron constituir una Cooperativa de casas baratas, las cuales serán divididas en tres grupos: uno, en Begona, para los empleados que residen en Bilbao, y los otros, en Sestao y Baracaldo.

También acordaron telegrafiar al Directorio, rogándole que implante por decreto las conclusiones aprobadas en el reciente Congreso de la Edificación.

Los sin trabajo.

Una representación de la Casa del Pueblo ha visitado al alcalde para rogarle que siempre que necesite obreros, los pida a la Casa del Pueblo, en beneficio de los que están sin trabajo.

Requisita de pesas.

Se ha llevado a cabo por la Guardia municipal de Baracaldo, una requisita de pesas y medidas, para saber si los comerciantes cumplen con la ley.

El resultado de este servicio ha sido recoger una partida de pesas, con mermas sensibiles, que serán entregadas al Juzgado con los desaprensivos comerciantes.

El vapor «Vigos».

Ayer, a las cinco de la tarde, entró en este puerto el vapor trasatlántico «Vigos» de la Compañía Hamburguesa Sud Americana, que embarcó 120 pasajeros con destino a Sud América.

También desembarcó numeroso pasaje de cámara, que se instaló en los diferentes hoteles de la villa.

Y sobre esto y sobre lo otro, llamamos la atención de los agentes de la Arrendataria y hasta de la Policía, que no está bien que a cuenta de unos infelices «viciosos»—el vicio del tabaco está arraigado en todos los países y el más barato de todos sobre no estar catalogado ni entre los pecados veniales—alguna centena de atrevidos realice indecorosos negocios que nadie exalta.

Por eso nos hemos creído obligados a dar la voz de alarma para cortar las ganancias de los abusones y, a la vez, para suplicar a la Arrendataria, que ponga en venta, en todos los estancos de esta provincia, las cajetillas de sesenta, por la consideración de que, ahora y siempre, los santanderinos hemos tenido el gusto tan delicado como los madrileños, que son los que, por disposición de aquella poderosa entidad, se fuman todas las que en nuestra fábrica se elaboran.

Precisamente, dentro de unos días, la Compañía mencionada va a fijar en todos los estancos unos carteles en los que manifiesta al público que, disponiendo «abundantemente» de toda clase de labores «nacionales» y similares, puede éste surtir de ellas a los precios fijados, suplicándole que denuncie a las Subalternas y Representaciones de la Compañía todo estanco que no tenga, en cualquier momento, todas las labores o que exija precios superiores a los marcados como oficiales en las labores mismas.

Como se ve, la Arrendataria aconseja y ruega al público que pida la clase de tabaco que quiera, por tener surtido abundante de labores nacionales, y siendo esto así, esperamos que salgan a la venta las riquísimas cajetillas de sesenta—al lado de las de cincuenta, no riquísimas, sino archibastosísimas las llamaríamos—para regocijo de nuestro paladar y para terminar con la veza abusiva que de ellas se hace.

Será algo que los fumadores agradeceremos a la Tabacalera, y que nos hará olvidar lo de las colas.

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, dirijase usted siempre al administrador: Apartado 82.

SERVICIO DE TRENES NORTE

Santander a Madrid: mixto, a las 1,5; correo, a las 16,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegadas a Santander: mixto, 18,40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes jueves y sábados).

Santander a Barcelona, a las 19,30. Llegada a Santander, a las 9,22.

BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8,16, 14,15 y 17,5.

Llegadas a Santander: a las 11,50, 18,23 y 20,35.

De Santander a Marrón: a las 17,40. Llegada a Marrón: a las 9,21.

LIÉRGANES

De Santander a Liérganes y Liérganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15.

Llegadas a Santander: a las 8,28, 12,28, 15,28, 18,23 y 19,43.

CANTABRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

De Santander a Llanes: a las 16,15, para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24.

De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,35 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Los domingos y días festivos circula entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,50—11,10—14,30—18,05.

Llegadas a Ontaneda: a las 9,49—13,11—16,33—20,10.

Salidas de Ontaneda: a las 7,00—11,20—14,35—18,15.

Llegadas a Santander: a las 8,55—13,08—16,22—20,09.

OMNIBUS-AUTOMOVILES

Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

No olvide usted el número 55, pues es el teléfono de EL PUEBLO CÁNTABRO

BOLSAS Y MERCADOS

DEL BANCO DE SANTANDER (INFORMACION MADRID)

Table with columns for 'DIA 15' and 'DIA 16', listing various financial instruments like 'Interior, serie F', 'Exterior (partida)', 'Cédulas Banco Hipotecario', etc.

Asturias, primera, a 6250 por 100; pesetas 7.500. Alicante, F, a 88 por 100; pesetas 22.000, precedente.

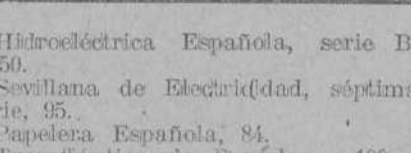
DE BILBAO FONDOS PUBLICOS Obligaciones del Tesoro: Vencimiento 4 noviembre 1923, serie A, 10075.

Table listing 'ACCIONES' (Bank of Bilbao, Vizcaya, etc.) and 'OBLIGACIONES' (Bilbao a Durango, Tudela a Bilbao, etc.)

CON MALTARINA



Como las rosas Se crían los niños. Libres de trastornos gástricos. Este alimento autodigestivo duplica el valor nutritivo de la leche...



La semana comercial. He aquí las cotizaciones que rigen en nuestra ciudad de los principales artículos:

CACAOS.—Fernando P60, a 285 pesetas los 100 kilos; Guayaquil, época, a 380 pesetas; ídem Oro, a 405; Caracas natural, a 385; ídem empolvado, a 415; ídem fino, a 450; Choroni, extra, a 500; Cumare, a 525; San Felipe, primera a 545; ídem ídem, superior, 560; Cepflor fina, a 600; Chuao, ídem ídem, a 650.

BAÑOS DE ALGAS BAÑOS DE HIGIENE TABLERO NUM. 1-CASA DE BAÑOS

Dr. Llerandi García MEDICINA GENERAL STOMAGO, HIGADO e INTESTINOS

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PIEL consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª

DR. ORTIZ VILLOTA Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X. Suspende unos días su consulta.

DR. VAZQUEZ ANDIANDÉ Rayos X - Diatermia - Aíta frecuencia Partos y Ginecología. MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a San Francisco, 21.—Teléf. 16-31

Agua de Colonia y Ron Quina Marca EL ACUEDUCTO, fórmula de 1896 D. venta en SANTANDER: Díaz F. Calvo, J. Pérez del Molino; Sotorri; González y Giribet; Valeriano Alonso García, y buenos establecimientos.

Por boca de otros. Cosas que pasan.

El hombre que ve a través de los cuerpos opacos. En «La Petite Giroude» aparece en primera plana un sensacional artículo rotulado «L'homme que voit a través des corps opaques».

Los automóviles. Una niña atropellada y muerta. PONTEVEDRA, 16.—En el barrio de Cantabria, de la vecina villa de Marín, ha ocurrido un trágico accidente que costó la vida a una infeliz muchacha.

En primer lugar, un mensaje de la condesa de Noailles, cuyo texto era desconocido de los asistentes (en particular del profesor Richet y del doctor Geley) y que había sido encerrado en una envoltura opaca, fué leído en unos instantes.

En segundo lugar, M. Ossowiecki describió un texto ignorado del doctor Geley y que había sido encerrado en un tubo de plomo sellado.

En fin, en el Instituto Metapsíquico de París, el 12 de junio último, en presencia de M. Marcel Prevost, del doctor Geley y de M. Stephen Chauvet, M. Ossowiecki reprodujo instantáneamente un dibujo difícil, colocado en una envoltura opaca lejos de su presencia.

Se trata, pues, de experiencias absolutamente idénticas a las publicadas en «El Imparcial», en marzo, siendo acogidas entonces con natural incredulidad por su extraordinaria novedad, y que han sido recopiladas en un libro titulado «La luz negra», publicado por el señor Menéndez Ormazá, en el que se estudia al detalle el estado de cuestión tan atrayente y misteriosa.

Como era de suponer, comienzan dichos fenómenos a repetirse y vulgarizarse en la práctica, como era de esperar sucediera.

Tendremos al tanto a nuestros lectores de los avances de la ciencia en este terreno, que promete maravillas, y nos congratulamos de que la Prensa española se haya adelantado a los extranjeros en la divulgación de un fenómeno en que los españoles dieron el primer paso.

UN NIÑO PRODIGIO

PARIS.—Dicen de Tourecoing que ante un público que llenaba el gran Teatro, entre el que había maestros parisienses, como Vidal, Georges, Paray, Vilain, etcétera, ha tenido lugar el estreno del Oratorio de Rota Rinaldi «La niñez de San Juan Bautista».

El niño-maestro, lleno de miedo ante las aclamaciones del público, no se atreve a empuñar la batuta que en el ensayo último había manejado maravillosamente. Dirige el maestro Dupuis y el «oratorio» es ovacionadísimo. Hay en esta composición inexperiencia.

Agencia de los automóviles Ford. PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA Turismo de cinco asientos 4.375 pts. Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables... 4.750 =

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA BAL, LABEDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONTERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVEGA. Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores labo- radores de custodia: Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

das y errores de niño; pero está lleno de frases geniales y de gran riqueza de pensamiento. Hay evocaciones majestuosas y campestres acertadísimas y «Gloria» final es de una alegría y de un entusiasmo dignos.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 648. Trastocantes que han recibido albergue, 10.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Cooperativa de funcionarios públicos. ANUNCIO. Habiendo presentado la renuncia de su cargo el administrador de esta Cooperativa, los señores que, no excediendo de la edad de cincuenta y cinco años y considerándose aptos para su desempeño, deseen ocuparlo, lo solicitarán del señor presidente de la indicada entidad antes del 25 del actual.

Santander, 16 de octubre de 1923.—El presidente, José Paz.

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA M. Jaacs & Sons Limited de Londres. Hacia el 26 de octubre saldrá de este puerto el vapor DELIA admitiendo carga para

Lisboa, Génova y Livorno. Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías a este Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18. Teléfono 37.



ELECTRA DE VIESGO SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 35.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESBOLSAO

Suscripción pública de 20.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, con un interés de 6 por 100 anual

La Sociedad ELECTRA DE VIESGO, para consolidar su deuda flotante, ha creado, por escritura otorgada el 16 del corriente mes, ante el Notario de Madrid, don Dimas Adamez y Borja, 50.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una, con garantía hipotecaria de los bienes de la Sociedad, con interés de 6 por 100 anual, pagadero por semestres, en el mes de enero y 1 de julio, siendo, por excepción, trimestral el primer cupón de 1 de enero próximo. La amortización se verificará en 50 años, reservándose la Sociedad la facultad de amortizarlas antes de dicho plazo.

La recaudación actual de la Sociedad garantiza ampliamente el pago de todas sus cargas financieras, pues cubiertos los gastos de explotación y la amortización de sus obligaciones, incurrirá la de esta emisión, queda un remanente de más de millón y medio de pesetas.

Con los nuevos suministros concedidos en cantidad importante, entrados el convenio con la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, para la tracción eléctrica de los trenes en el Puerto de Pájez, cuya electrificación quedará en breve terminada, y sin contar con sus suministros próximos a concertarse, la recaudación excederá de 7.000.000 de pesetas en 1924, por lo que en dicha operación quedará un remanente de

La suscripción quedará cerrada en el momento se hayan suscripto los 20.000 títulos, no efectuándose, por tanto, prorrateo.

Y harán la mejor defensa de sus intereses anunciando en el periódico que vean en más manos circulando con mayor ostentación

2.500.000 pesetas. Y al llegar ese momento, aún tendrá la ELECTRA DE VIESGO disponible para colocar, un 4 por 100 más de la energía ya cocida, pues la amplitud de sus instalaciones actuales permite ese desarrollo, sin nuevos gastos de Establecimiento.

De las 50.000 obligaciones creadas, han sido tomadas en firme 42.000, por el grupo de banqueros de la Sociedad, formado por los siguientes bancos: BANCO DE VIZCAYA, de Bilbao. BANCO MERCANTIL, de Santander.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, de Madrid. e las cuales se ofrecen 20.000 títulos en suscripción pública, que tendrá lugar el día 23 del corriente mes de octubre.

AL TIPO DE 97,50 por 100 con cupón trimestral de 1 de enero y 1924, y como de ese cupón irá corrido más de un mes, cuando se haga el pago, los suscriptores tendrán un beneficio que reducirá el precio de esto a 97 por 100.

Los pagos se efectuarán: 50 pesetas en el acto de hacer el pedido 437,50 el día 2 de noviembre próximo, contra entrega de los resguardos provisionales.

Se solicitará la admisión a la cotización oficial en las Bolsas y su pignoración en el Banco de España. Santander, 17 de octubre de 1923.

En el Banco de Santander y sus sucursales se reciben suscripciones.

HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN**

**SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN**  
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. RUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 1-55.

**Sucesos de ayer**

**Un reclamado.**  
Por los agentes de la Guardia municipal, Maruri y Bravo, ha sido detenido Félix Penilla Colmán, que se hallaba reclamado por el señor juez de Instrucción del distrito del Este. El reclamado ingresó en la cárcel, por disposición del señor juez.

caidista, un mozo de almacén, un administrador de fincas u oficina o cobrador, un chico para oficina, un carpintero, un chauffeur, una contable



**Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo**  
Produzcala usted mismo con los grupos electrógenos

**LUMEN**  
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA  
**Ismael Arce**  
Paseo de Pereda 21.—SANTANDER

**BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO**

Se ofrecen a las disposición de los patronos:  
Un barbero, una dependienta de comercio o cajera, un intérprete o re-

**ROYALTY**  
GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL  
DE JULIAN GUTIERREZ  
Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor.  
Especialidad en bodas, banquetes, etc.

**Garage Central**

Agencia de los coches OVERLAND y WILLYS-KNIGHT  
**NUEVOS MODELOS**  
OVERLAND Turismo y Sedan, modelo 81.  
WILLYS-KNIGHT. Si, válvulas Turismo y Sedan, modelos 64 y 67, de cinco y siete plazas.  
Stock de piezas de recambio, siempre disponibles, para todos los modelos.—LLAMAR AL TELEFONO 8-13.—SANTANDER.

**Aromas de la Tierra**  
Jabon  
Polvo de arroz  
Locion-Colonia-Extracto  
La Rosario S.A.

o cajera de comercio, taquígrafa; un tenedor de libros, un profesor de piano para café, etc., una dependienta de comercio y un peon.  
Han sido colocados: Un viajante, una fregadora, un escribiente contable, ocho idem mecanógrafos y una ama de gobierno.

**Espectáculos.**

Teatro Pereda.—Cinematógrafo y varietés.  
Hoy, a las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, estreno de la cuarta jornada en cuatro partes, de la maravillosa película «La tumba india» y de la cómica, en dos partes, «Harold Lloyd con los piratas» y despedida de Ramper.  
Sala Narbón.—Hoy, miércoles, Dorothy Dalton, en «El puñal de la venganza», y «Anabela la Terrible», por Ana Pennington.  
Mañana, jueves, Mary Pickford, en «Amarilis».  
Pabellón Narbón.—Hoy, miércoles, Fred Stone, en «El aspirante a actor», «Tiquis miquis», actor de cine.

Dirija siempre la correspondencia a este periódico, al APARTADO 82.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
**PURGATIVA** Marca registrada  
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.  
Venta: SERRANO 30, Farmacia, Madrid y principales del mundo.

**Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.**  
**LINIA DE CUBA Y MÉJICO**  
El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor **Cristóbal Colón**  
SU CAPITÁN DON EDUARDO FANO  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.  
La expedición del 19 de NOVIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor **Alfonso XII**  
que, a partir de estas expediciones, continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.  
**LINIA DE BUENOS AIRES**  
En la segunda quincena de OCTUBRE—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en CADIZ al **REINA VICTORIA EUGENIA**  
admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 425, más 7,50 de impuestos. Total, 432,50 pesetas.  
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑOR DON HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 96.—Tel. 65.—Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ.

**COMPANIA DEL PACIFICO**  
Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.  
**Servicio del Canal de Panamá.**  
Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE.  
El día 28 de octubre, el magnífico vapor **OROYA**  
Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase  
Precios de pasaje para HABANA  
1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluido impuestos  
2.ª — 959,50 — —  
3.ª — 549,50 — —  
Las siguientes salidas las efectuarán:  
El día 25 de noviembre, el vapor ORCOMA  
El día 23 de diciembre, el vapor ORTA  
Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y ea billetes de ida y vuelta.  
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirá la comida al estilo español. Llevan también médico español.  
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, armarios con espejos y espaciosas cubiertas de paseo.  
Para todos los informes, dirigirse a sus agentes en Santander: Hijos de Sastrechoa — Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

**TUBERCULOSIS**  
**BEBED AGUA NITROGENADA DE LAF**

**Alquilo**  
sala y gabinete, amueblados. Informar en calle de la Compañía, 7, 8.º

**Plano barato**  
se vende, buena marca. Informar en administración.

**Se vende**  
casa, con terrenos, próxima estación ferrocarril y al tranvía. Muebles. Informar: Manuel Diego. Atarazanas, 7.

**RENAULT**  
6 C. V. TRES ASIENTOS  
Torpedo. . . . . 13.100 francos.  
Conduccion interior . . . . . 14.900 —  
Cabriolet. . . . . 15.470 —

10 C. V. 6 ASIENTOS. FRENOS A LAS CUATRO RUEDAS  
Torpedo. . . . . 22.800 francos.  
Coupe. . . . . 26.300 —  
OCASION. Citroen, dos asientos, 4 500 pesetas.  
Agencia. — Garage Vallina y C.ª

**Piano Pleyel**  
bueno. Vendo barato. Informa esta Administración.

**Se vende**  
casa chalet, sitio céntrico con jardín, planta baja, primer piso, mansarda, cuarto de baño, sótano con lavadero, amplias habitaciones. Informar Agapito C. Heras. Sastrecha Madrileña, plaviaz ja, 1.

**Alquiler de encerados**  
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril  
**GERARDO GONZALEZ**  
Almacén: MADRID, núm 9.—Teléfono 918. —SANTANDER

**HOTEL**  
se vende en Numancia, subida al Alta, hermosas vistas, con jardín y huerta con árboles frutales. Agua caliente y fría.  
Informarán: Blanca, núm. 14. Comercio.

**New Bar Racing**  
SE SIRVEN COMIDAS  
Recadero, 23 — Santander

**Fábrica de bordados**  
RUAMAYOR, 41, BAJO  
Stores, Visillos, Cortinas, Gafiorias, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.  
Especialidad en bordados para la confección.  
Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

**Necesito**  
bañeros. Informará esta administración.

**FABRICA Molino**  
se vende en el pueblo de Mazcueras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.  
Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio.—Torrelavega

**SE NECESITA**  
viajante a comisión para venta de aparatos calentadores de agua.  
Informes: MANUEL SAINZ  
Arrabal, 16.—Santander

**PIANO**  
SE VENDE. Magallanes, 21, segundo, informarán.

**Abonos químicos**  
DIRIGIR LOS PEDIDOS A **Paulino Canales TORRELAVEGA**  
ESCORIAS THOMAS, MARCA «ESTRELLA» Y SUPERFOSFATOS  
SULFATO DE POTASA  
KAINITA  
CLORURO DE POTASA  
NITRATO DE CAL  
ABONOS PARA PRADOS, ARBOLES Y HORASZIALT

**Aviso al público**  
Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Más barat s, nadie, para evitar dudas, consulten precios.—Juan de Herrera, 2.

**Novidades en papeles pintados para habitaciones y cristales.**  
Droguería y Perfumería  
Alameda Primera, 14.—Tel. 5-87

**SU PELO BRASO**  
no tiene razón de ser, existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja, más rizado queda. Cinco pesetas cada bigodí.  
BELTRAN, San Francisco, 23  
**Se vende papel viejo**  
Encuadernación  
DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, número, 9

**Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**  
Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orduña a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.  
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA  
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Torral.  
Para otros precios y a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**Holland America Line**  
Grandes vapores correos holandeses  
Servicio de viajes rápidos de gran lujo y económicos desde Santander a los puertos de Habana y Veracruz  
El día 15 de noviembre, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor de gran porte y doble hélice, que acaba de ser botado al agua,  
**VEENDAM**  
Verdadero palacio flotante, de 25.620 toneladas de desplazamiento. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA y VERACRUZ.  
Para el pasaje de tercera clase: dispone este vapor de camarotes de dos, cuatro y seis literas; con espejos, fumadores, baños, duchas, etc., llevando cocineros y camareros españoles para este servicio.  
**PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
IMPORTANTES REBAJAS a familias que computen tres o más pasajes enteros, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios y sus familias, sacerdotes, misioneros y religiosos, en los pasajes de cámara.  
Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes con CUATRO DIAS DE ANTELACION a la salida del vapor.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en GIJON y SANTANDER  
**Francisco García—Wad-Bas, 3, principal.—Apartado núm. 83**  
Teléfono 335.—Telegramas y telefonemas: «Frangarcía»  
**SANTANDER**

**ANIS Y COÑAC UDALLA**  
Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma **Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro**  
PROBADLOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO  
**VIDOMERO LINDA (sucesor) UDALLA (SANTANDER)**

**ECZEDA**

Pasta sin cuerpo graso muy adherente  
NO SE CORRE — NO MANCHA  
Específico de todas las **ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
Eczema, Herpes, Impetigo  
Calma instantáneamente todas las "Picazones"

Laboratorio BEYTOT & CISTERNE  
12, Bd St-Martin  
PARIS

**KAOLINASE**

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.  
para el Tratamiento de  
Todas las **CASTRALGIAS**  
**HIPERCLORHIDRIA**  
Ulceraciones del Estómago  
Fermentaciones gástricas o intestinales  
**COLITIS, etc.**

« Por Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones. »  
Profesor: HAYEM  
Academia de Medicina, 13 de Abril de 1920.

En venta en todas las buenas farmacias.  
VENTA AL POR MAYOR:  
1, RUE DU FOIN - PARIS

**HAPAG**

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para  
**HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
PROXIMAS SALIDAS: EL PUEBLO DE SANTANDER  
El 24 de octubre, el vapor **TOLEDO**  
El 24 de noviembre, el vapor **HOLSATIA**. El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander

**Casa Mendicouague**

MARCAS REGISTRADAS

La Santandina  
Mendi y Hesperia

FABRICA EN PRONILLO (FUNDADA EN 1761)

ALMACEN: Cubo, núm. 8 (FUNDADO EN 1855)

**Vende:**

TODA CLASE DE PIELS y artículos para calzado.  
CORREAS DE CUERO al tанино y al cromo y de balata para transmisiones.  
PIELES para forrar coches.  
BADANAS para librería.  
POLAINAS Y LEGGINS.  
TACONES DE GOMA «HISPANIA» y «PALATINE» ingleses, con chapa de cuero.  
BETUNES Y TINTAS, «Unce Sam», y otras marcas, de las que mejor conservan el calzado.  
ARTICULOS DE PIEL Y CUERO, maletas, carteras, monederos, cinturones, estuches para regalo, etc., etc.  
GAMUZAS inglesas del país para limpiar metales.  
SILLEROS superiores.  
BLAKEY'S legítimos protectores del calzado.  
CAJAMOS franceses, alemanes y del país.  
PLANTILLAS de corcho y rapón.

Produce:

SUELA muy firme e impermeable, buen raspado y dócil a la cuchilla.

DECERROS y VAQUETAS flexibles, impermeables y buen engrase.

BOXCALF, prieto de flor, flexible, buenos tintes (acreditados en la fabricación española).

CORTES APARADOS, especiales para el calzado bueno

CARNAZA basta y fina.

PELOTE para guarnicioneros

Se curtan al cromo toda clase de pieles de montería. Cor es generos de esta Casa se tiene siempre asegurada la clientela.

**PRECIO SIN COMPETENCIA**

**En el Sardinero,**  
calle de Luis Martínez, se alquila con muebles «Villa Ramón», hasta fines de junio; precio módico, sol todo el día, luz, timbres, cuarto de baño, lavadero y patio. Informes «Gran H. Mopelo».

**Linea de Pinillos**  
Vapores correos españoles

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de SANTANDER el grande y magnifico trasatlántico español **BARCELONA** admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.  
Hacia el 20 de noviembre saldrá de SANTANDER el nuevo y hermoso vapor español **Infanta Isabel** admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana, CAMAROTES DE LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENTE Y TERCERA ORDINARIA.  
REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.  
Precio del pasaje en tercera, a Habana, 500 pesetas. Idem idem idem, a Santiago de Cuba, 550 pesetas.  
Para informes, dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVIÑA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, SANTANDER. Telégramas y telefonemas: TREVIGAR.

**Holland America Line**

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM,	saldrá el 24 de octubre
" LEERDAM,	" el 8 de noviembre
" V ENDAM,	" el 15 de id. (Viaj. ext. ordinario)
" SPAARNDAM,	" el 5 de diciembre
" MAASDAM,	" el 26 de diciembre
" EDAM,	" el 16 de enero de 1914.
" LEERDAM,	" el 6 de febrero
" SPAARNDAM,	" el 25 de febrero
" MAASDAM,	" el 19 de marzo
" EDAM,	" el 9 de abril

PRECIOS	DESTINO	1.ª CLASE	2.ª ECONOMICA	3.ª CLASE
	Habana.....	Ptas. 1.925,00	Ptas. 850,00	Ptas. 539,50
	Veracruz....	> 1.360,00	> 925,00	> 582,75
	Tampico.....	> 1.475,00	> 970,00	> 582,75
	Nueva Orleans	> 1.600,00	> 1.050,00	> 699,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. — Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

**ESTREÑIMIENTO**

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, migrañas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Úrgese a curarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconcentra en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos a su autor, N. RINCON, farmacia.—BILBAO.

**LA PIÑA TALLADA**

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desean.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 8-33.—  
FABRICA: Cervantes, 22

**ANISOSA Solución Benedicto**

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de ORBUSOTAL. Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general. — Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.  
En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

**Párroco francés,**  
alrededores Angulema, pide alumno español, vacaciones o año entero. Buen trato, buena mesa. Dirección: Ecole Saint Paul, ANGOULEME.

**En el Sardinero,**  
calle de Luis Martínez, se admiten huéspedes fijos, en «Gran H. Modelos», precios económicos.

**Se liquidan**  
todas las existencias de la tienda «La Niñera Elegante», a precios muy baratos.

**ALQUICO**  
por año o temporada de invierno, un piso amueblado con sol todo el día. Razón; Velasco, 11, 3.º derecha.

**CAFES TOSTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO**

**EL CAMELLO**  
MARCA REGISTRADA

Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados.—Cantidad mínima, cinco kilogramos.

**ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA**  
EXPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAO, CANELAS  
SANTANDER

**LA PHENINE**

ANTIPALUDICA  
a base de fenato de quinina y arsenico

preparado por M. Bouvet  
Doctor en Farmacia de la Universidad de París

**MATA EL Paludismo**

En venta en todas las Farmacias  
Venta al por mayor: 3, Rue de Béarn, Paris.

**SKOGLAND LINE**

Compañía de vapores correos rápidos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

Hacia el 21 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnifico vapor **KARI SKOGLAND**

Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

En camarotes abiertos. . . . . Ptas. 422,60  
En camarotes cerrados. . . . . Ptas. 442,60  
(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutarán de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil.

Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes, con cuatro días de antelación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

**Francisco García.—Wad-ras, 3 pral.—Apartado 38**  
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS **FRANGARCIA.—Santander**

**Lea V. "El Pueblo Cántabro"**

### Vida femenina.

## Variedades de la moda.

Entre las señoritas de los Estados Unidos se ha desarrollado el mal gusto de hacerse pintar flores y animales en los brazos y en el pecho, pagándose esta extravagancia de la moda norteamericana como si se tratase de una obra pictórica, digna de una primera medalla.

No comprendo cómo puede propagarse tan mal gusto entre las señoritas elegantes de la joven América.

Teniendo en cuenta la frivolidad femenina, me explico que, toda mujer hermosa o pasadilla nada más, haga diabluras dentro del santuario de su tocador, estudiando gestos y ensayando colores frente al espejo, su fiel confidente, tratando de superarse a

tan agudas neurastenias sino abusasen de las drogas!

El problema de la belleza y de la elegancia no estriba en las pomadas del tocador, ni en seguir por sistema o imitación malsana, las exageraciones más exóticas y atrevidas de la moda, sino en saberse hacer la «toilette» artísticamente, armonizando el peinado y el traje con las líneas generales del rostro y del cuerpo.

Las pequeñas sifonetas del grabado a la vista, empezando por la izquierda de la cabeza, descendiendo por el colgante del mismo lado, y después por el colgante de la derecha, son reproducciones de modelos de Patou, Cheruit, Madeleine et Madeleine, Dou



za, negarle una parcela en Monte; no construir un abrevadero en San Román; aceptar la cesión de terrenos que hacen los propietarios de Tetuán; arreglar por administración la alcantarilla de la segunda playa.

**POLICIA.**—Don Nemesio Mazas, un motor en Calderón, 29; don Antonio Solana, instalar un quiosco en la alameda de Jesús de Monasterio; doña Juliana Lozano, id. id. en Casimiro Sáinz; don Luis Prieto, nombrarle bombero eventual; don Jesús Vela, separarle del Cuerpo de bomberos y nombrar bombero a don José Royano; no modificar el servicio de limpieza; don Francisco Salas, músico, admitirle la dimisión; doña Virginia Mata, no poner a su nombre un puesto de la pescadería; don Florencio Arenal, trasladar su carpintería a Calderón, 25.

**ENSANCHE.**—Banco Agrícola de Bilbao, vías comerciales en la calle de Castilla; Lantero Hermanos, id. id. en Maliaño; don Raimundo Garay, construir un almacén en Maliaño; don Francisco Villanueva, reformar una casa en F. Palazuelos; doña Carmen de la Peña, construir un hotel en Pérez Galdós; cuentas.

**FESTEJOS.**—Cuentas de 1923.

### Por buenos servicios.

El alcalde, señor Cospedal, llamó ayer al jefe de la Guardia municipal, señor Muñiz, encargándole que, en su nombre, felicitara a los guardias Jesús Rozadilla y Rafael Viadero y al cabo don Eugenio Camino por los excelentes servicios prestados en estos últimos días.

El alcalde lo hará personalmente cuando le sean presentados los individuos de dicho Cuerpo, lo que se llevará a la práctica en dos días, mañana y pasado, un cupo cada vez.

### Movimiento de fondos.

	Pesetas
Existencia en Caja.....	218.575,25
Ingresos por vinos, cervezas, etc.....	385
Idem por carnes.....	2.637
Idem por carnes.....	3.022
Total.....	221.599,25
Pagos inexcusables.....	56,25
Existencia.....	221.541
Día 16.—Existencia en Caja.....	221.541
Ingresos por vinos.....	174,50
Idem carnes.....	5.437,04
Idem carnes minerales...	104,89
Total.....	5.716,43
Pagos (no existen).....	227.258,23
Existencia para hoy, 17...	227.258,23

### Se siente grave repentinamente

## Fallece cuando se le asistía en la Casa de Socorro.

El individuo Antonio Fernández Teja, casado, de 48 años de edad, con domicilio en el Lugar de Monte, barrio de San Miguel, y que trabajaba como zapatero en el portal de la casa número 1 de la calle de Segismundo Moret, se sintió enfermo a las cinco de la tarde de ayer, sufriendo algunos minutos más tarde un gran vómito de sangre.

Entró algunas personas fué trasladado a la Casa de Socorro.

Al llegar el paciente a la plaza de Pí y Margall, la hemorragia que sufría se acentuó de tal modo que el Fernández llegó a perder el conocimiento.

En tan críticas condiciones fué llevado al benéfico establecimiento, donde el facultativo de guardia, don Elías Sáinz Martínez y el practicante señor Iglesias, le aplicaron inyecciones de aceite alcanforado, con propósito de reanimarle.

Como ello resultara imposible, se avisó a un sacerdote de la parroquia de San Francisco, quien administró al enfermo el Sacramento de la Extremaunción.

El desgraciado Antonio Fernández falleció instantes después.

En la Casa de Socorro se personó el Juzgado de guardia, compuesto por el digno e ilustrado juez don Amado Salas, oficial don José Fernández y alguacil señor Cabezon.

Una vez llevadas a cabo las diligencias oportunas, quedó dispuesto que el cadáver se trasladase al depósito del Hospital de San Rafael. Donde hoy le será practicada la autopsia, por haber muerto, al parecer, de una enfermedad pulmonar, pero sin que haya tenido desde hace mucho tiempo asistencia médica.

Antonio Fernández Teja deja dos hijos y su mujer en estado interesante.

Descanse en paz su alma.

Rogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándole, para evitar confusiones. — Apartado 42 (Torreos 42).

### Comentarios de un neurasténico.

## El Directorio y el paraguas.

Yo también quiero ejercer el derecho de propuesta al Directorio haciéndole una que creo de excepcional trascendencia. Mucho tiempo hace que tengo detenidamente estudiado y profundamente meditado este proyecto; pero como nunca fui elegido diputado, ha permanecido inédito hasta el momento presente, que creo el más adecuado para darle a luz, ya que, afortunadamente, riga los destinos de la nación un Directorio que se ha impuesto la ardua labor de restablecer la moral quebrantada, restaurar la justicia escarnecida y encauzar todo lo que en España estaba desquiciado. A él, pues, dedico mi propuesta.

Pero antes es preciso que haga una declaración:

Toda mi vida he sido un exaltado «paraguñofobo»; tengo un odio irreconciliable a esa prenda inútil y ridícula que se llama paraguas y no sirve más que para proporcionarnos molestias y disgustos.

He dicho que es una prenda inútil y voy a demostrarlo. Se levanta uno y, al mirar a través de los cristales de la ventana, advierte que está lloviendo, cosa que no le inquieta porque, inmediatamente, recuerda que en el mueble que tiene frente a la puerta le espera un objeto que un hombre de buena voluntad inventó para guarecerse de la lluvia. Recreándose en la consideración de tan confortadora seguridad, hace nuestro hombre su tocado, y terminado éste, se lanza decidido a la calle, no sin recoger antes amorosamente el paraguas. Sale del portal en el momento que las nubes se han roto y por entre los jirones cae el agua torrencialmente, en vista de lo cual el propietario del paraguas, obrando cuerdatamente, le abre; pero apenas ha andado cincuenta metros cuando podemos contemplarle en un aspecto verdaderamente lamentable; parece que sale de una piscina de un metro largo de profundidad. Tal es el talante de su indumentaria; de la cintura para arriba, ni una sola gota de agua empaña la pulcritud de su traje; pero de la cintura para abajo, está como para que le retuerzan y luego le cuelguen.

Esto ocurre si la caída del agua es debida a rotura de las nubes, que si la causa de la lluvia es la porosidad de las mismas y el líquido pasa a través de ellas como tamizado, finísimo, impalpable e invisible casi, al poco rato de salir de casa nuestro hombre da la sensación de que le han rociado con un pulverizador gigante, no de la cintura para abajo, sino de todo el cuerpo, con excepción de la cabeza, que es la que, acaso, se salve de la pulverización y, desde luego, está tan calado como en el caso anterior.

Mas no son estos solos los aspectos de inutilidad del paraguas. Suponga-

mos que el hombre que posee uno sale de su casa en día de lluvia, completamente satisfecho, pensando que está cubierto de las mojaduras, y cuando se dirige tranquilamente a la oficina, al café o al teatro, le encuentra un amigo que, por imprevisión o por caer de él, salió a la calle sin paraguas y le pide protección contra la lluvia que cae indiferente e implacable. Los dos amigos se cobijan bajo el mismo paraguas, y entonces, no solo se agrava la inutilidad, sino que surge el ridículo; ambos amigos dan a sus cuerpos una tan graciosa curvatura, que el puño del paraguas, colocado entre ellos, parece como que está encerrado en interrogaciones. ¿Y qué será lo que interroga el puño del paraguas? Acaso se pregunta a sí mismo si sirve para algo a aquellos dos activos oficinistas, a aquellos dos honrados padres de familia o a aquellos dos pacíficos y confiados ciudadanos, interrogación que sería innecesaria si se fijara en el empeño que los amigos ponen en meter la cabeza debajo del artefacto, de que no es más que una parte alfeñaca, dejando el cuerpo fuera del radio de protección del mismo. Siempre que veo a dos personas bajo un paraguas, vienen a mí memoria las gallinas, que cuando se ven sorprendidas en la calle por la lluvia, sin poder subir en el gallinero, meten la cabeza bajo el ala, creyéndose así a cubierto de la mojadura. Indudablemente, el paraguas no sirve nada más que para cuando no llueve, y entonces es una prenda molesta, o para ir con él a un café de postín, en donde no se reune más que gente bien, o a un círculo, cuya seriedad abona de la honradez de todos sus socios, y cuando se va a recogerle del guardarropa para marcharse, se encuentre en su lugar otro de muy fina calidad, cuando no completamente deteriorado.

Y mira lo que son las cosas, lector. Yo, que soy un exaltado «paraguñofobo», uso paraguas.

Esta es, precisamente, la razón de mi propuesta al Directorio. Como el que hay en España muchos individuos como yo, que, aun en contra de su voluntad, se dejan llevar por la costumbre, las circunstancias o la sugestión y gastan paraguas, me atrevo a proponer al general Primo de Rivera que lleve su lema de reforma un poco más allá de donde ha llegado, que estudie detenidamente este magnífico problema, y una vez que le tenga bien estudiado, dicte una disposición por la cual se prohíba terminantemente a las nubes, bajo las severísimas penas a que haya lugar, arrojar agua sobre los mortales, porque así se nos evitará a los que no tenemos gabardina, impermeable o escafandra, mojarnos y, además, hacer el ridículo.

Jaime RUDAYO

### NOTAS MARGINALES

## LA SEGUNDA PARTE

Ya lo dijo nuestro inmortal Cervantes: «Nunca segundas partes fueron buenas», y aunque no dijo que no eran aceptables ni remotamente tampoco, salvo excepciones, nos tomamos la libertad de indicarlo nosotros para no dejar ni un miserable raballo en el tintero.

Ha constituido uno de nuestros grandes motivos de preocupación la situación de Alemania, creada por las circunstancias y por la ocupación de la cuenca del Ruhr. La situación parecía insostenible de una forma o de otra y se esperaba una tramitación menos brusca por cesión de ambos interesados. Todo se esperaba menos un rompimiento interno en el propio país que sufría directamente las consecuencias de la guerra pasada. Nada hacía sospechar que el fin de la resistencia pasiva promovería una actividad peligrosa; sin embargo, reconocemos que aunque al decir que nada hacía sospechar un activo movimiento de protesta queremos indicar que lo que se buscaba por todos era la paz, una paz duradera, había síntomas nada tranquilizadores que se han expresado siempre de una manera violenta y que en la ocasión presente así lo han manifestado. El canceller Strassmann tuvo una hora magnífica en uno de sus primeros discursos, pero su última actuación no ha satisfecho a un sector de la opinión. Inconvenientes de los hombres de gobierno que han de pasar por ellos sin saber a qué daría quedarse, pero obrando según sus convicciones y criterio, con arreglo a lo que les parece más conveniente para el país que representan.

Si la situación se miraba con interés en la primera fase por un sentimiento de humanidad, que no podía permanecer indiferente aunque otros asuntos urgentes demandasen nuestra atención, todavía con un interés mayor seguimos esta segunda parte

de los acontecimientos, y mucho más nosotros que tanta experiencia tenemos en las guerras civiles y en las luchas de los partidos, primacia que no podemos ceder a ningún otro país. Cuando a raíz del fin del conflicto internacional profetas que por desgracia se equivocaron, auguraban una era de pacificación casi absoluta, basándose en las aspiraciones generales de la Humanidad y de las tendencias de la Sociedad de las Naciones, renació una esperanza que se dejaba sentir desde hacía mucho tiempo; pero después, terminada la gran contienda, sin precedente histórico, se han puesto en juego antiguas animosidades, querellas que parecían olvidadas y nos amenazan nuevos males. ¡Estaremos, por ventura, condenados a no presenciar jamás una larga etapa de pacifismo y armonía internacionales?

### GINES DE LA CORTE

#### Las revistas pornográficas

## Varios millares han sido recogidos.

MADRID, 16.—El director general de Orden público, general Arlegui, con plausible acuerdo, y en vista de las reclamaciones formuladas desde hace algún tiempo, ha ordenado a la Policía que profeta a la recogida de toda clase de folletos y publicaciones de carácter pornográfico, llegando incluso al registro de los quioscos y puestos de periódicos.

En su virtud y en un espacio menor de veinticuatro horas, han sido retirados de la circulación varios millares de ejemplares de aquellas publicaciones.

Algunos de estos periódicos han anunciado que suspenderán su publicación, y otros que se transformarán en semanarios de información gráfica.

si misma, recordando tal vez, que si Elena de Troya, Catalina de Rusia, Ninón de Lencles y Carolina Otero conservaron su hermosura hasta mucho más allá de lo que es corriente en la mujer, lo debieron, como Lina Cavalieri, a las más costosas y raras fórmulas de belleza y a su constancia en las prácticas de cultura física. Pero, así y todo, estimo que nada hay tan bello, ni que subyugue tanto al hombre como lo natural.

La mujer suele cifrar una de sus mayores ilusiones en ser admirada y en agradar al hombre.

Pero algunas veces emplea medios contraproducentes, y, en lugar de atraer y de agradar, con sus propios encantos, echa mano a la química, alguno de cuyos compuestos y caros preparados suelen resultar peligrosos para la belleza y para la salud.

¡Cuántas jóvenes no lo parecen, limpias de los aceites que usan, y cuántas rubias apócrifas no padecerían

et y Poiret, primeras firmas de la alta costura parisina; y las tres cabezas centrales, adornadas con peinetas modelos exclusivos de «chez» Bonaz, de París, creaciones son de la Moda, que, bien estudiadas, pueden favorecer mucho, y hasta prestar cierto «cachet» personalísimo, que es a lo que debe aspirar toda mujer «chic».

**Nota bene.**—La pregunta hecha en mi charla anterior, ha tenido una respuesta favorable, puesto que hoy, de siete a nueve de la noche, tendrá lugar en el elegante salón «Piquio», el primer «the dansant» de la temporada.

Tan deseadas reuniones se celebrarán los miércoles y los viernes, a las horas antes dichas, y es de esperar que asistirá a ellas lo más distinguido de nuestra buena sociedad.

Mi enhorabuena a todos. Muy particularmente al elemento joven, que, según parece, está encantado.

Ahora, pollos, nobleza obliga.

ROSELLON

### Lo que dice el alcalde.

## El pago del inquilinato.

**Ordenes de apremio.** El alcalde, don Nicasio Cospedal, estuvo en la tarde de ayer en la sesión que, en el Gobierno civil, celebró la Junta de Sanidad.

A las seis recibió en su despacho oficial a los periodistas, manifestándoles que se le habían puesto a la firma varias órdenes de apremio por falta de pago del inquilinato, dándose el caso de que muchas de las personas que encuentran en descubierto por concepto tal, adeudan al Municipio cantidades crecidas.

El señor Cospedal está dispuesto a dar las posibles facilidades en cuanto a los atrasos se refiere, pero dispuesto también a proceder con entera energía en el cobro de dicho impuesto.

**Para hoy.** Hoy, miércoles, a las seis de la tarde, se reunirá el nuevo Municipio en sesión ordinaria, con sujeción a la siguiente orden del día:

Actas de las sesiones anteriores.

**Despacho ordinario.** **HACIENDA.**—Cuentas del primer semestre de 1923-24; don Pedro Vena, concederle una licencia y negarle un socorro; don Quiterio Güemes, id. idem; don Manuel Marcos, id. id.; don Domingo P. Vidal, negarle un socorro; don Angel Toucet, concederle una licencia; don Cipriano Cano, id. id.; don Juan Muñoz, negarle un aumento de jornal; don José L. Santamaría, abonarle una cantidad.

**OBRAS.**—Don Luciano Egnillor, una parcela en Ciriego y permiso para construir un panteón; doña Estefanía Fernández, una sepultura; don Miguel J. Cantolla, id.; doña Basilia Toca, una parcela en Ciriego; extralimitaciones en dos construcciones de criptas; don Diego Casanueva, ampliar la casa número 26 de Segismundo Moret; don Lorenzo Ceballos, un mirador en Burgos, 22 y 24; don Ricardo Madrazo, miradores en Cisneros, 21; don Florentino González, suspenderle unas obras en Segismundo Moret, 12; don Higinio Lav-